TEJIDO CONECTIVO

PROYECTO FINAL DE CARRERA - UNR

ÁREA:: Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico

CÁTEDRA: ARQ. CHAJCHIR, Eduardo

TUTOR: ARQ. SZPAC, Mariela

CO-TUTOR: ARQ. GALATI, Costanza

ALUMNOS: GRACIA, Santiago
MÉDICA, Higinia

AÑO 2017

PRÓLOGO

Esta publicación, corresponde a la materia Proyecto Final de Carrera, 6to año de cursado de la carrera de Arquitectura, de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño (F.A.P.yD.) de la Universidad Nacional de Rosario (U.N.R.), con la culminación de la misma obtenemos el título de arquitectos.

El proyecto Final de Carrera se presenta como una oportunidad para intervenir en un sector específico de la ciudad de Rosario, a partir de la aplicación de un conjunto de estrategias-hipótesis multiescalares aplicadas a temáticas relacionadas con el hábitat colectivo, la vivienda contemporánea, y el paisaje urbano. El objetivo general de este PFC radica en comprender y dar respuestas a la problemática del hábitat en la sociedad actual, dando como resultado un conjunto habitacional en un área de renovación urbana de Rosario.

“ El desarrollo desarrolla la desigualdad”

Eduardo Galeano (1971). Las venas abiertas de America Latina.

TEJIDO CONECTIVO

PROYECTO FINAL DE CARRERA - UNR

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 3p.

ESTADO DE SITUACIÓN 21p.

LA PROPUESTA 29p.

EL PROYECTO DE ESPACIOS PÚBLICOS 37p.

EL PROYECTO URBANO 67p.

EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO 83p.

REFLEXIÓN 105p.

ANEXO 115p.

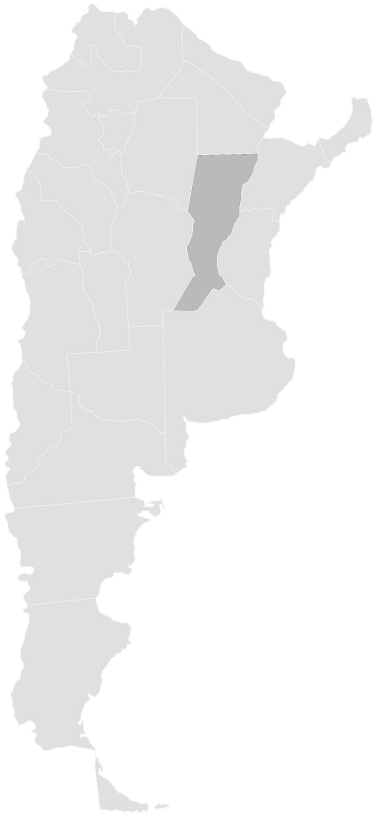
BIBLIOGRAFÍA 119p.

INTRODUCCIÓN

ROSARIO

LA CIUDAD

La ciudad de Rosario se sitúa en el sur-este de la provincia de Santa Fe, Argentina. Es la tercera ciudad más poblada de Argentina después de Buenos Aires y Córdoba, constituyendo un importante centro cultural, económico, educativo, financiero y de entretenimiento. Asimismo, la ciudad se posiciona como el núcleo jerárquico dentro de un conglomerado urbano ubicado al sur de la provincia conocido como Área Metropolitana Rosario cuya superficie alcanza aproximadamente los 1.768 Km$^{2.}$





POBLACIÓN: 985.624 habitantes
SUPERFICIE TOTAL: 178,69 km^2
ESPACIOS VERDES: 11,265 km^2
DENSIDAD DE POBLACIÓN: 5.516 hab/km^2

DISTRITO NOROESTE

DESCENTRALIZACIÓN

Desde 1995, se lleva a cabo en la ciudad un programa municipal de descentralización de tareas con la idea de generar un gobierno eficiente, democrátio y participativo, constituido en 6 distritos, con el objetivo de fomentar políticas específicas que respondan a necesidades concretas de cada sector y potencien el desarrollo de la periferia. Se entiende por distrito a una unidad de territorio de gestión, planificiación y organización, que forma parte de un todo, y que permite la incorporación de diferentes actores o colectivos que contribuirían en su desarollo.

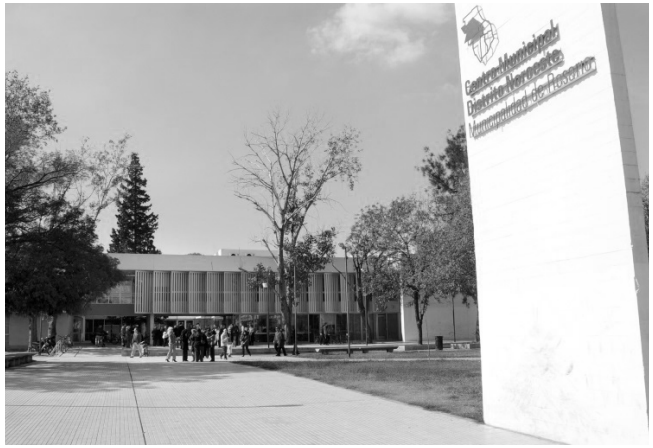
La decentralización ha producido una transformación integral de toda lógica funcional de la ciudad, facilitando un nuevo ordenamiento territorial de toda la estructura administrativa así como de todas las organizaciónes que funcionan en relación al Municipio. La posición estratégica de los mismos, responde a permitir un acercamiento de los sevicios públicos a los sectores perísféricos con el fin de integrarlos a la vida de la ciudad.

LÍMITES

- Norte: Aeropuerto, calle N°1409 y límite norte de Parque de los Constituyentes.
- Este: Vías del ex FFCC Belgrano, calle Santa Fe y vías del ec FFCC Belgrano.
- Sur: Av. Pellegrini, Av. de Circunvalación, Camino Pasco, Camino de los Muertos, Camino Cochabamba y el límite Municipio.
- Oeste: Arooyo Ludueña y el límite del Municipio.



CMD: NOROESTE "Olga y Leticia Cossettini"
POBLACIÓN: 170.765 habitantes
SUPERFICIE: 43,82 km²
ESPACIOS VERDES: 4,41 km²
DENSIDAD DE POBLACIÓN: 3896,96 hab/km²

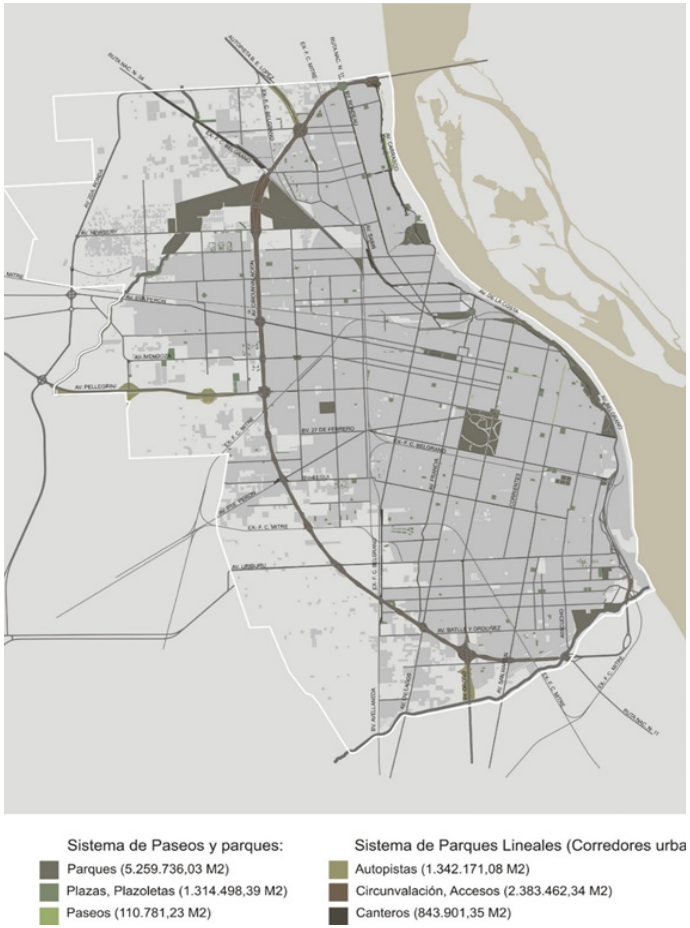


SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS

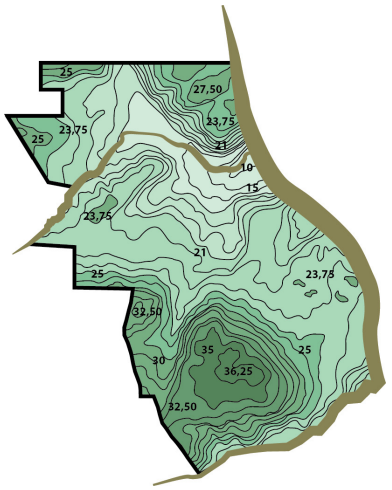
CARACTERÍSTICAS

En la ciudad existen tres grandes áreas naturales de uso público: El Bosque de los Constituyentes (260Has), el Parque Regional Sur (35Has) y el Legado Deliot situado en el sistema de islas del Paraná. Del 65% de la superficie total del territorio que se encuentra urbanizada, sólo el 6,3% corresponde a espacios verdes. Este porcentaje representa en la actualidad 11.264.550 m2 (11,265 km2), superficie que se distribuye en 24 parques, 124 plazas, 51 plazoletas, 24 paseos y otros 228 espacios verdes. Asimismo, el 41% de esos espacios corresponden a bordes de autopistas, circunvalación y canteros, que, si bien no pueden tenerse en cuenta como espacios recreativos públicos contribuyen al bienestar psicofísico y a la consolidación de una estructura de corredores.

En el año 2014 la Dirección General de Ordenamiento Urbano de la Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario realizó una cuantificación de los espacios verdes públicos. Dicho informe reveló que el



Plano Espacios Verdes Públicos de la Ciudad de Rosario. Dirección General de Ordenamiento Urbano. Municipalidad de Rosario.

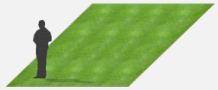


La topografía de Rosario se corresponde con los recorridos de los arroyos Ludueña y Saladillo hasta su desembocadura en el Río Paraná. A su vez estos atraviesan dos espacios verdes de gran escala como son el Bosque de los Constituyentes y el Parque Regional Sur, conformando paisajes únicos.

Esquemas cuencas hidrográficas de la ciudad de Rosario.

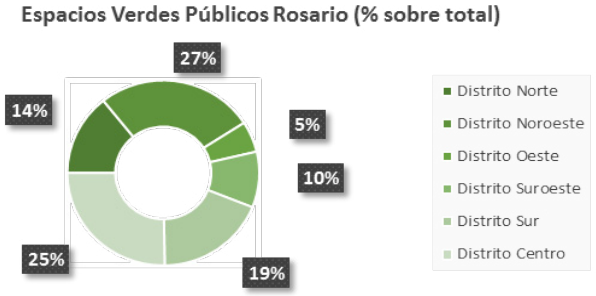
espacio verde urbano por habitante estimado en la actualidad en la ciudad de Rosario es de 12,4 m2 de espacio verde por habitante, distribuidos en parques (15%), plazas (12%), canteros y bulevares (4%), y otros espacios (3%), ubicando la localidad como una de las ciudades con más verde urbano del país. Dicha relación espacio verde/hab es empleada por la Organización Mundial de la Salud como un indicador de calidad de vida urbana, tomando valores de referencia de entre 10 a 15 m2 de espacios verdes por habitante. Teniendo en cuenta este parámetro, es posible llegar a la conclusión que, si bien la totalidad de superficie de espacios verdes públicos de la ciudad representa una proporción de 12,4 m2/hab, se registra una distribución un tanto desequilibrada en los diferentes distritos, con una concentración mayor en los distritos Noroeste, Centro y Norte y una acentuada diferencia con respecto a los distritos Sur, Sudoeste y Oeste. Por su parte, el Distrito Noroeste es el que más porcentaje de espacio público sobre la superficie total tiene 10,05%, y la superficie de espacios verdes por habitante es de 25,80m2, en parte gracias a una gran superficie verde que se corresponde al Bosque de los Constituyentes.

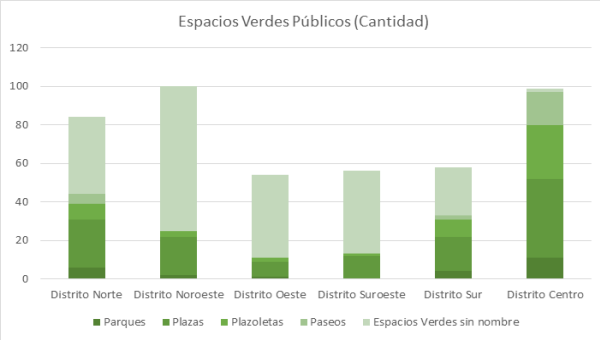
Los datos antes expuestos muestran la necesidad de intervenciones destinadas a recualificar algunos sectores públicos mediante intervenciones de puesta en valor de los espacios abiertos de la ciudad y de sus barrios, valiéndose para ello de los instrumentos urbanísticos más adecuados que garanticen su máxima protección, asegurando el uso público de los mismos. El espacio público se constituye así como un elemento esencial de las ciudades, funcionando como lugar de encuentro e intercambio sociocultural, y como organizador y articulador de la estructura urbana en un territorio determinado. La incorporación progresiva de espacios públicos en la ciudad ha sido uno de los ejes fundamentales que ha impulsado la transformación urbana de Rosario, con los criterios de redistribución territorial y preservación ambiental.

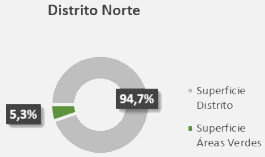


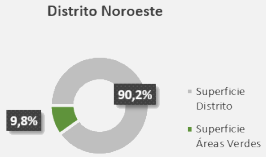
12,4 m^2/hab

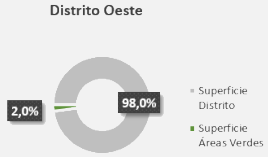
Relación espacios verdes/habitantes. Rosario (2014)

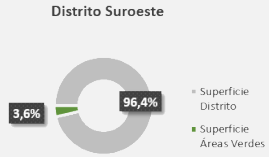


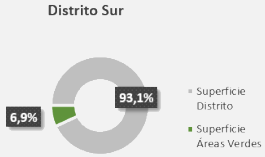


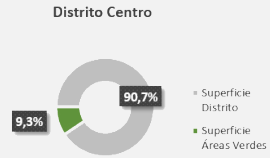












PLAN URBANO ROSARIO 2007-2017

LAS OPERACIONES ESTRUCTURALES

El Plan Urbano 2007-2017, es una figura normativa del ámbito municipal que define los lineamientos rectores del desarrollo urbano frente a los nuevos escenarios y cambios en la estructura física de la ciudad. La transformación urbana que promueve el plan se sustenta en el desarrollo de determinados objetivos, políticas y actuaciones, referidas a aquellos temas que son fundamentales para lograr un crecimiento urbanístico equilibrado de la ciudad, que tienda a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y a insertar favorablemente a Rosario en un contexto metropolitano, regional, nacional y con proyección internacional.

Se plantea el desarrollo de 6 grandes operaciones estructurales de carácter estratégicas y articuladas entre sí para dar impulso a un proceso de cambio sustentado en las potencialidades y problemáticas registradas en cada sector. Para efectivizar dichas intenciones, el P.U.R. recurre a una serie de instrumentos normativos tales como los Planes Maestros y Planes de Detalle.

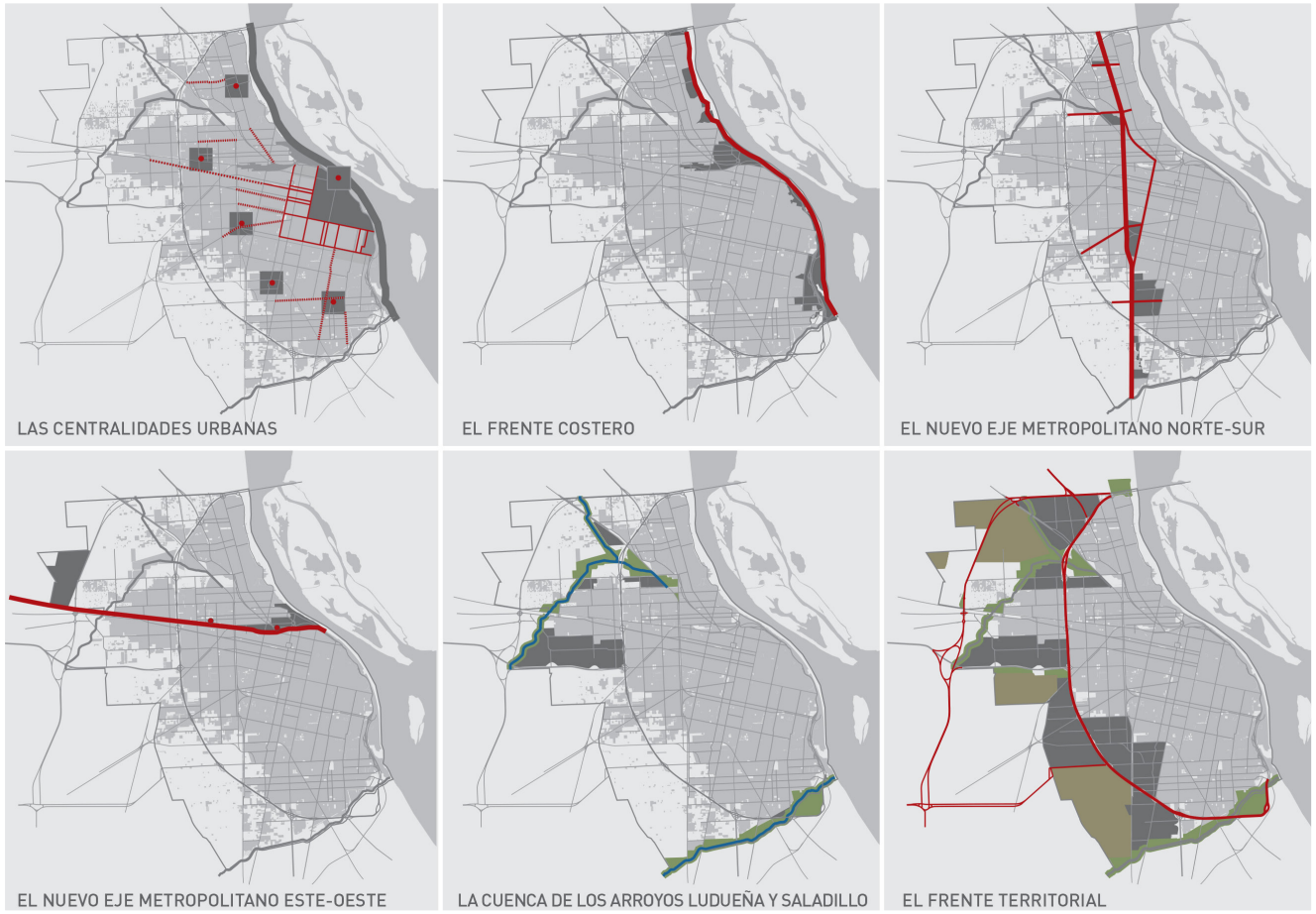


Imagen. Plan Urbano Rosario 2007-2017. Municipalidad de Rosario (2011)

EJE 5. BORDE DE LOS ARROYOS LUDUEÑA Y SALADILLO

ARROYO LUDUEÑA

El arroyo Ludueña es un afluente que atraviesa varias localidades de Santa Fe hasta desembocar en el río Paraná, en Rosario. En los últimos años, se han desarrollando un conjunto de actuaciones-intervenciones ambientales, urbanas y sociales en los distintos niveles de gobierno que comprenden obras de saneamiento e infraestructuras, con el fin de mitigar los riesgos hídricos en la zona de influencia, permitiendo al mismo tiempo la recuperación de áreas urbanas inundables.

El Plan Urbano Rosario 2007-2017, prevé la preservación paisajística y ambiental de las cuencas y bordes de los arroyos Ludueña y Saladillo definiendolas como Áreas de Protección Ecológica y Ambiental (APEA), contemplando el saneamiento de los cursos de agua, la reserva de suelo para futuras transformaciones urbanas, la conformación de un corredor verde conformado por una sucesión de parques de carácter metropolitano y la definición de un sistema de avenidas localizadas en forma paralela a los mismos.

ARROYO LUDUEÑA

A. Plan de Detalle, puesta en valor y recuperación del Bosque de los Constituyentes
B. Áreas para los nuevos desarrollos urbanos condicionados.
C. Reordenamiento condicionado de los asentamientos irregulares en las márgenes del arroyo Ludueña y canal Ibarlucea.
D. Creación de nuevos espacios públicos.
E. Ejecución del proyecto de urbanización Parque Habitacional Ludueña.

ARROYO SALADILLO

F. Plan especial de recuperación de los Bajos del Saladillo, cortada Mangrullo y clubes de la Costa.
G. Remodelación integral del Parque Regional Sur.
H. Extensión programada del parque.
I. Rehabilitación y ampliación del Balneario Los Ángeles.
J. Extensión programada del Balneario Los Ángeles.
K. Reordenamiento condicionado de los asentamientos irregulares.



Imagen. Plan Urbano Rosario 2007-2017. Municipalidad de Rosario (2011)

PLAN MAESTRO DE RECONSTRUCCIÓN DE LOS BORDES DEL ARROYO LUDUEÑA

Enmarcado dentro de la figura del Plan Maestro se plantea un conjunto de acciones para el ordenamiento territorial a partir de la recuperación integral de la cuenca del arroyo Ludueña, en su reconocimiento como una unidad territorial que conforma un reservorio de biodiversidad nativa. Dicho Plan incluye las siguientes intervenciones:

1.La creación de nuevos espacios públicos en los bordes del curso de agua.

2.El reordenamiento de los asentamientos irregulares localizados en las márgenes del arroyo.

3.La rehabilitación del Parque Bosque de los Constituyentes.

44.La ejecución del proyecto de urbanización Newbery y Wilde.

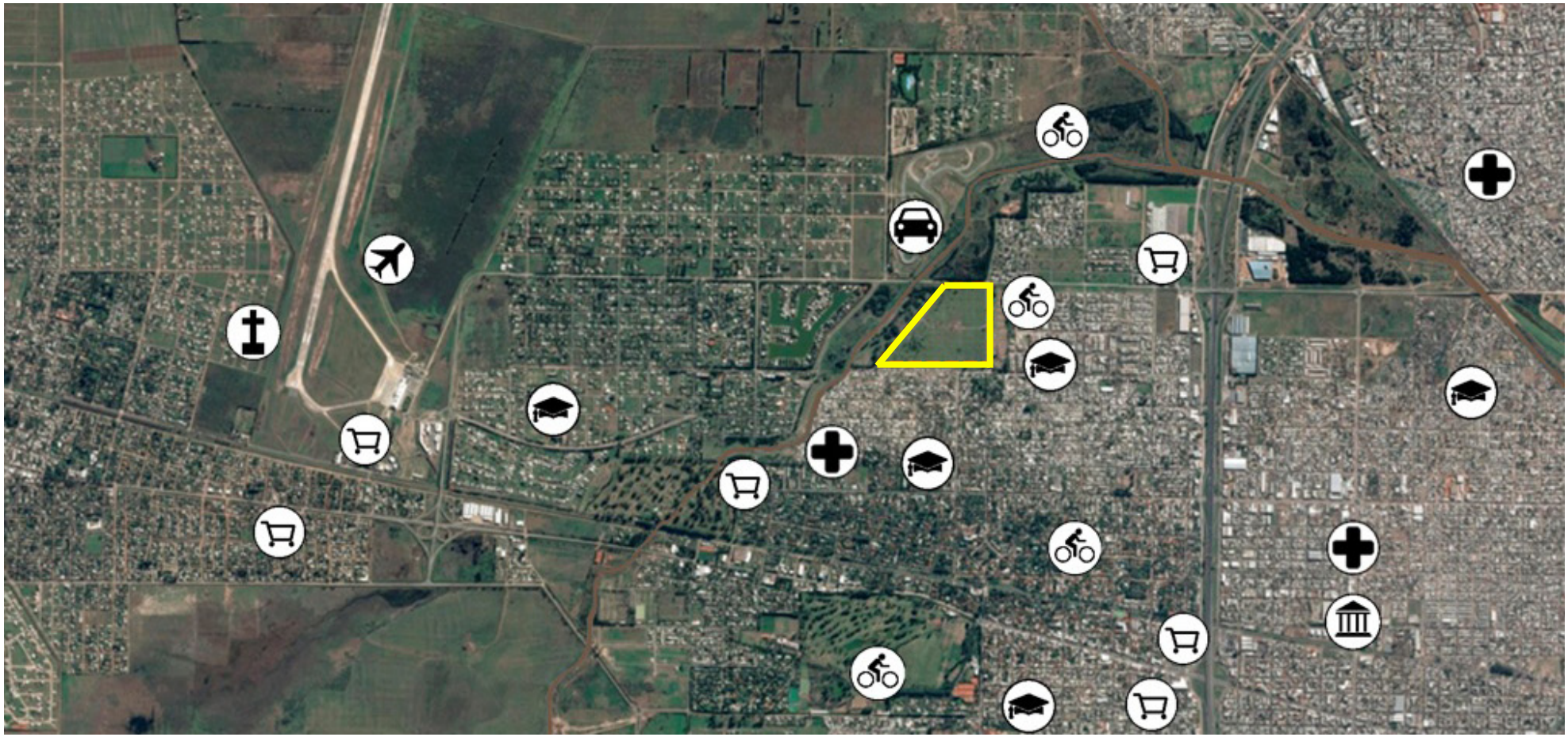
5.Integración urbano-paisajística del borde del arroyo y reordenamiento de asentamientos.

6.La ejecución del proyecto de urbanización Parque Habitacional Ludueña y convenio de protección ambiental.



Imagen. Plan Urbano Rosario 2007-2017. Municipalidad de Rosario (2011)

EQUIPAMIENTOS





CMD Noroeste

Aeropuerto Internacional

Autódromo Municipal

Equipamiento Comercial

Equipamiento Educativo

Cementerio

Equipamiento Deportivo/Recreativo

Equipamiento Hospitalario

BOSQUE DE LOS CONSTITUYENTES

PARQUE METROPOLITANO

El Bosque de los Constituyentes es el espacio verde más grande de la ciudad y se ubica en una posición regional estratégica. Atravesado por el arroyo Ludueña y el canal Ibarlucea, proporciona un pulmón verde como zona de amortiguación para las inundaciones. Actualmente, el Bosque cuenta con unas 280 hectáreas de extensión, y posee 2 lagunas artificiales pequeñas.

El Municipio de Rosario viene desarrollando diferentes iniciativas con el fin de preservar, conformar y recuperar espacios públicos que funcionen como parques urbanos. Uno de los desafíos que se plantean es la recuperación y puesta en valor del Bosque de los Constituyentes, tanto en su aspecto paisajísitico como cultural, con destino al uso público a través de la incorporación de servicios recreativos. Es un ecosistema complejo con presencia de una gran diversidad de fauna y de flora, superando esta última más de 60 mil árboles, en su mayoría exóticos y resistentes a los suelos inundables del área de la cuenca.

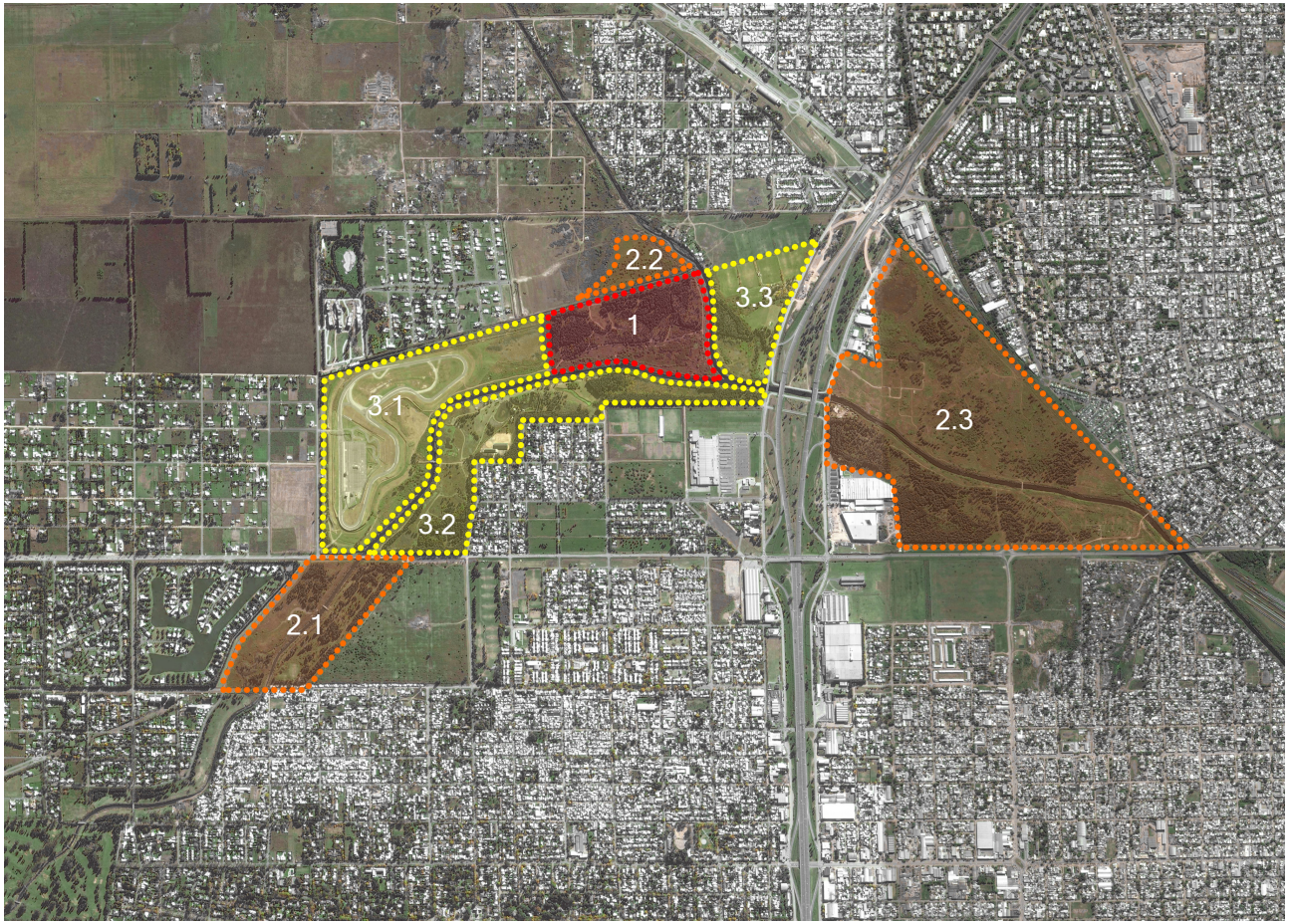


Foto Aérea Bosque de los Constituyentes. Bases Concurso Iberoamericano de Ideas (2016). “5 miradas estrategicas para el Área Metropolitana Rosario”. Rosario, Argentina.



NORMATIVAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Tanto la Ley Nacional Nº 26.331 de Bosques Nativos, la Ley Provincial Nº 13.372 sobre el Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos de la Provincia de Santa Fe (OTBN) y la Ley Provincial Nº 12175 que establece el Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas, contemplan diferentes zonificaciones dentro Bosque de los Constituyentes para el establecimiento de espacios para la protección ambiental y de su biodiversidad. A ello debe sumarse los señalamientos mencionados anteriormente por Plan Urbano Rosario (PUR. En la actualidad, el bosque posee unas 20 hectáreas habilitadas para el uso recreativo público, con infraestructuras básicas. Por su doble carácter de patrimonio colectivo y de servicio público, la oportunidad de consolidar un parque urbano en el sitio permitiría preservar dicho valor paisajístico e histórico y servir como estructuradores del tejido urbano del sector, articulándose con otros espacios colectivos y potenciar así el desarrollo del sector sustentandose en el espacio público.



REFERENCIAS

- ÁREA INTANGIBLE
- ÁREAS DE USO CON RESTRICCIONES
- ÁREAS DE USO DE ACTIVIDADES DE MAYOR INTENSIDAD

Sectorización Bosque de los Constituyentes. Bases Concurso Iberoamericano de Ideas (2016). “5 miradas estrategicas para el Área Metropolitana Rosario”. Rosario, Argentina.

CONCURSO “CINCO MIRADAS ESTRATÉGICAS PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE ROSARIO (2016)

Enmarcado dentro del Concurso para la reflexión, reestructuración y propuesta del “Parque Recreativo Metropolitano Arroyo Ludueña” el proyecto se acopla a la sectorización propuesta, contemplando el valor ecológico de las distintas áreas, los usos preexistentes y las condiciones naturales de las distintas áreas.

1. Protección del Área intangible. El sector ocupa una superficie de 28,5 has. Se pretende mantener las funciones de los ecosistemas y proteger la biodiversidad existente con un mínimo de intervención humana, siendo el área de mayor preservación ambiental potenciado por su vinculación con el Arroyo Ludueña y el Canal Ibarlucea. Se preserva la vegetación y los senderos de circulación existentes.

2. Desarrollo de áreas de uso con restricciones. Son 3 sectores diferenciados que involucran en total una superficie de 150has:

2.1. Sector constituido por 2 franjas lineales, paralelas al arroyo, conformadas por terrenos bajos de dificultosa accesibilidad donde se desarrolla una vegetación nativa.

2.2. Sector lindero a la urbanización de Palos Verdes, con proximidad al tejido residencial de mediana densidad, contiene igualmente vegetación nativa y requiere intervenciones de resguardo y protección, por seguridad, en la llegada del público al canal. Se prevee la conformación de un parque público de libre acceso con senderos, equipamiento, mobiliario urbano, juegos infantiles, etc.

2.3. Sector ubicado al otro lado de la Av. Circunvalación y limitado por las vías del ferrocarril, que dispone de mayor superficie para desarrollar un programa deportivo-recreativo. incorporación de actividades con acceso público limitado, no masivo ni concentrado. Incorporación de miradores de aves, paradores de descanso y servicios para ecoturismo.

3. Desarrollo de áreas de uso de actividades de mayor intensidad que involucran en total 105has y alojan usos específicos a conservar:

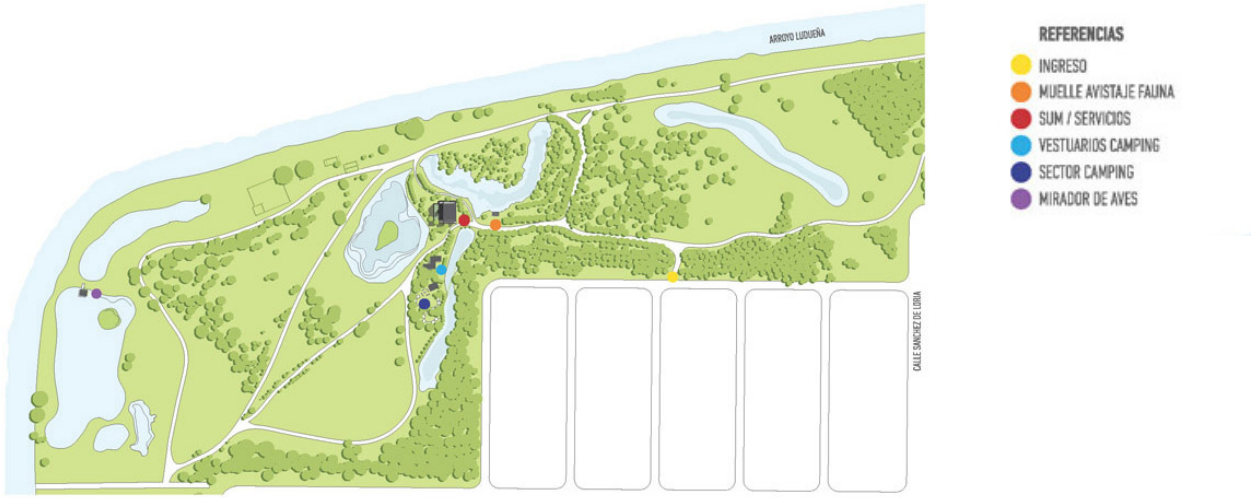
3.1. Autódromo, previendo la incorporación de filtros de sonido naturales entre autódromo y sectores de vivienda adyacentes y un área de estacionamiento afín.

3.2. Instalaciones del Club Olympia y del Camping Concejo Municipal. Se plantea el diseño de infraestructura para el mantenimiento del predio, depósito de herramientas y maquinarias y oficinas de administración.

3.3. Margen sur del Arroyo Ludueña, es el área de mayor accesibilidad y afluencia de público, de tipo intensivo con alta concentración de visitantes. La propuesta de este sector comprende actividades de educación ambiental, culturales y de ecoturismo, diseño de equipamiento, mobiliario e infraestructura para el desarrollo de las mismas.

EQUIPAMIENTOS

El Bosque también ofrece la oportunidad de desarrollar actividades educativas, recreativas y turísticas, permitiendo a la ciudadanía poder vivir experiencias de contacto cercano con la naturaleza y de sensibilización para su cuidado en la ciudad, a partir de propuestas educativas de eco-turismo como senderismo, cabalgatas, avistaje de aves, paseos en bicicleta, espacios de contemplación del cielo y árboles, espacios de construcción en permacultura, encuentros con el agua, recitales desenchufados, dialogando con árboles y aves, y experimentación con el suelo, los aromas y ruidos del espacio. Se plantea, en un futuro próximo la construcción del edificio del Centro de Educación Ambiental bajo un modelo sustentable, que contará con equipamientos y servicios para los visitantes y un sector de camping. ubicado en un punto estratégico del área. Asimismo, en los predios del Bosque de los Constituyentes se desarrolló un parque-huerta público denominado “El bosque”, donde funciona un espacio de producción agroecológica de hortalizas.





Imágenes. Plan Ambiental Rosario. Municipalidad de Rosario (2016)

VEGETACIÓN NATIVA


























Álamo Plateado	Araucaria	Ceibo	Sauce Llorón	Paraíso	Palo Borracho
Casuarina	Eucalipto	Roble	Ombú	Aguaribay	Olmo
Acacia	Ciprés	Liquidambar	Morena	Aromo	Butiá
Fresno	Plátano	Pecán	Yatay	Fénix	Washingtonia





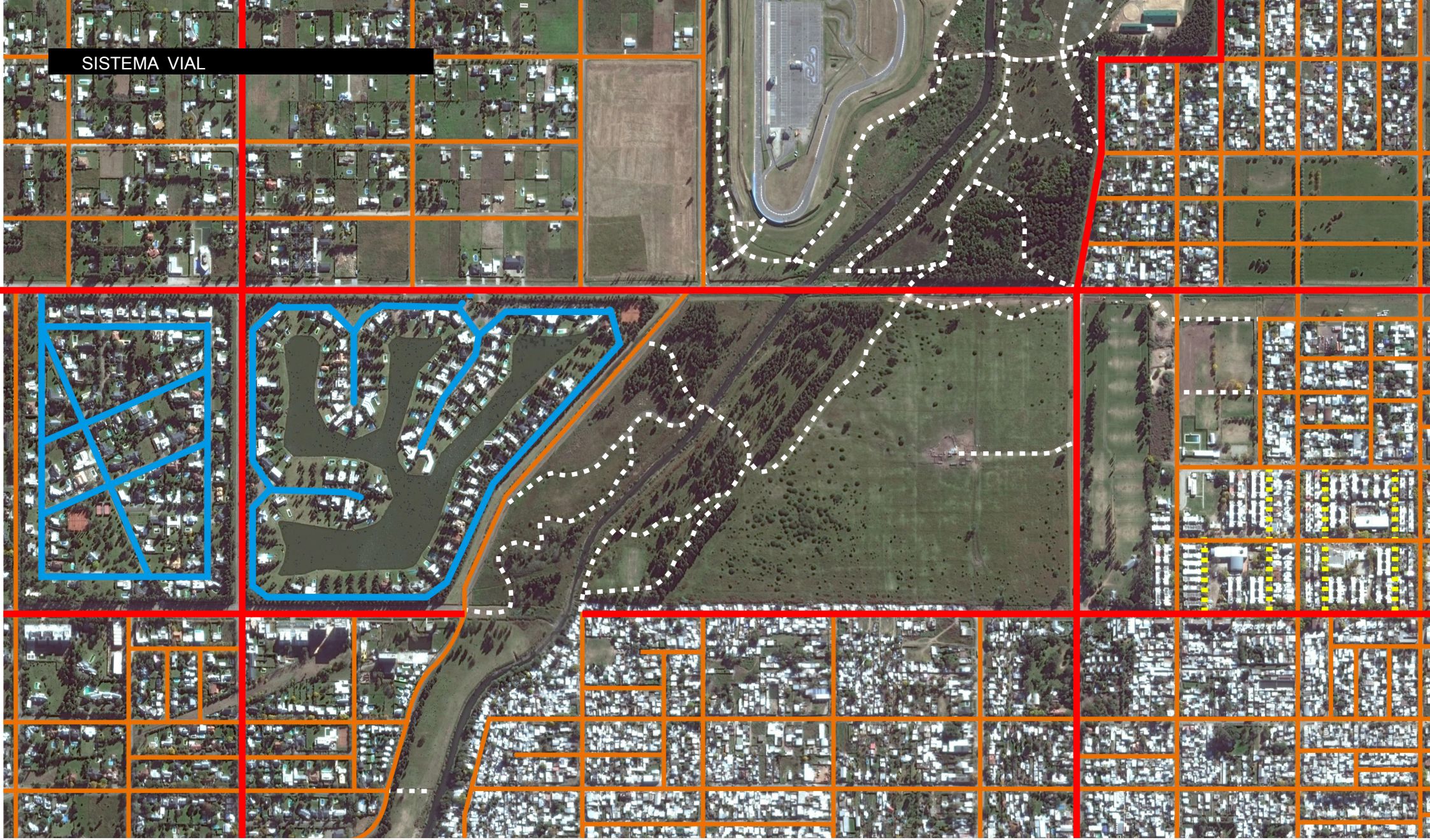





Fotos proporcionadas por la Secretaría de Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de Rosario.

ESTADO DE SITUACIÓN

SISTEMA VIAL



REFERENCIAS

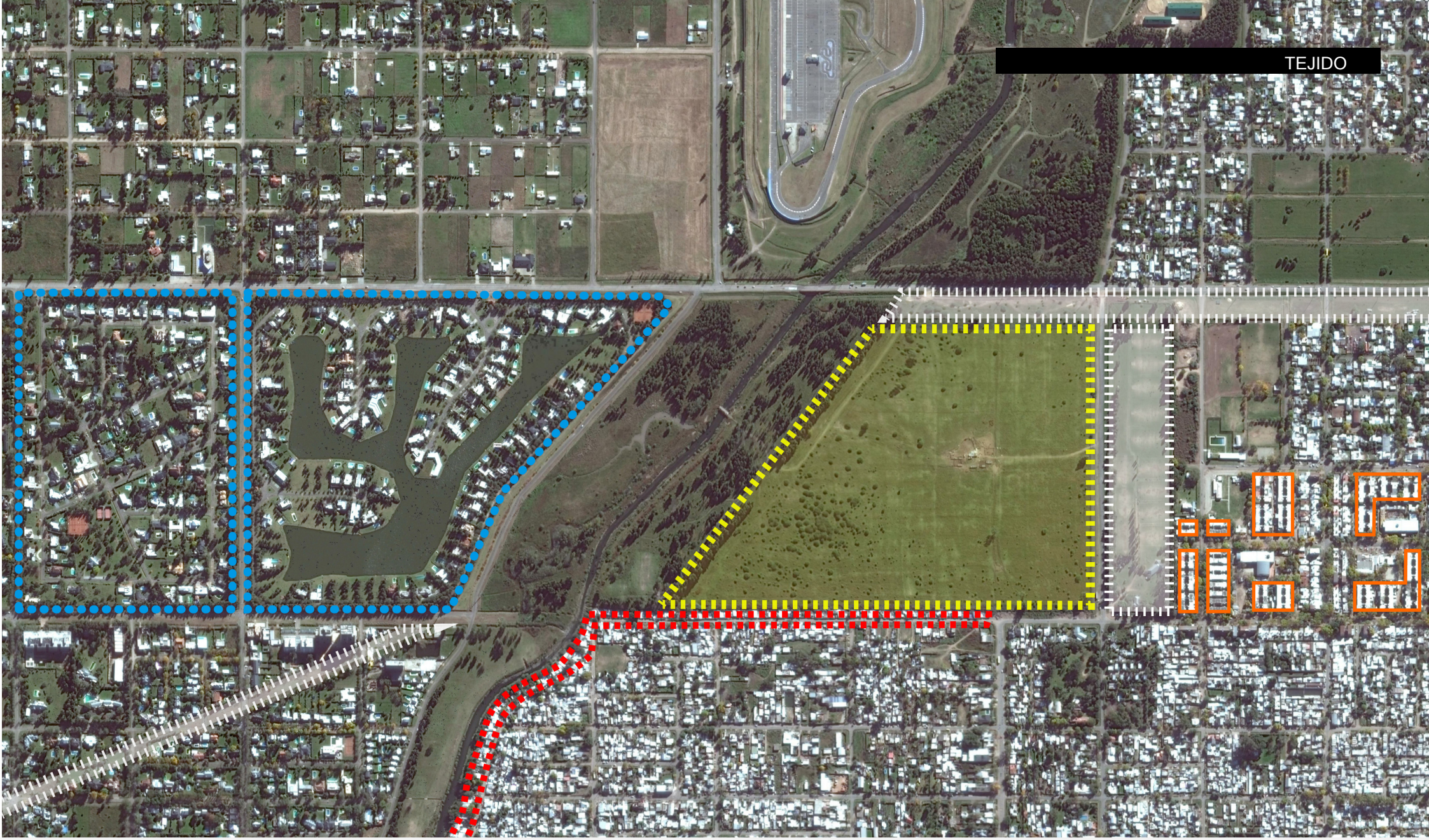
VIAL PRIMARIO

VIAL SECUNDARIO

CAMINOS INTERNOS

SENDEROS PEATONALES

VIAL PRIVADO



REFERENCIAS

ASENTAMIENTO IRREGULAR «La Bombacha»

COMPLEJO HABITACIONAL FO.NA.VI.

SITIO DE INTERVENCIÓN

BARRIOS CERRADOS

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

PLAN DE DETALLE PARQUE HABITACIONAL WILDE Y NEWBERY

PROPUESTA PARA EL ÁREA

El Parque Habitacional Wilde y Newbery es un Plan de Detalle, aprobado por la Ord. Nº 8431/09, que se localiza frente al Parque Bosque los Constituyentes, sobre la margen sur del Arroyo Ludueña, entre las avenidas Newbwery, Wilde y Schweitzer, que se planificó para sostener y dar continuidad a la política integral de actuación sobre la cuenca del Arroyo “Ludueña”, previendo la articulación de acciones pública-privada. Dicho Plan contempla:

- Completamiento de la trama interior.
- Aporte de infraestructuras faltantes al sector (cloacal, asfaltos, veredas y luminarias).
- Incorporación equipamiento comunitario necesario.
- Recuperación de espacios públicos sobre los bordes del arroyo.
- Construcción de la avenida de trazado lateral y paralelo al curso de agua.
- Diversificación de programas de vivienda, a los efectos de favorecer el proceso de integración social.

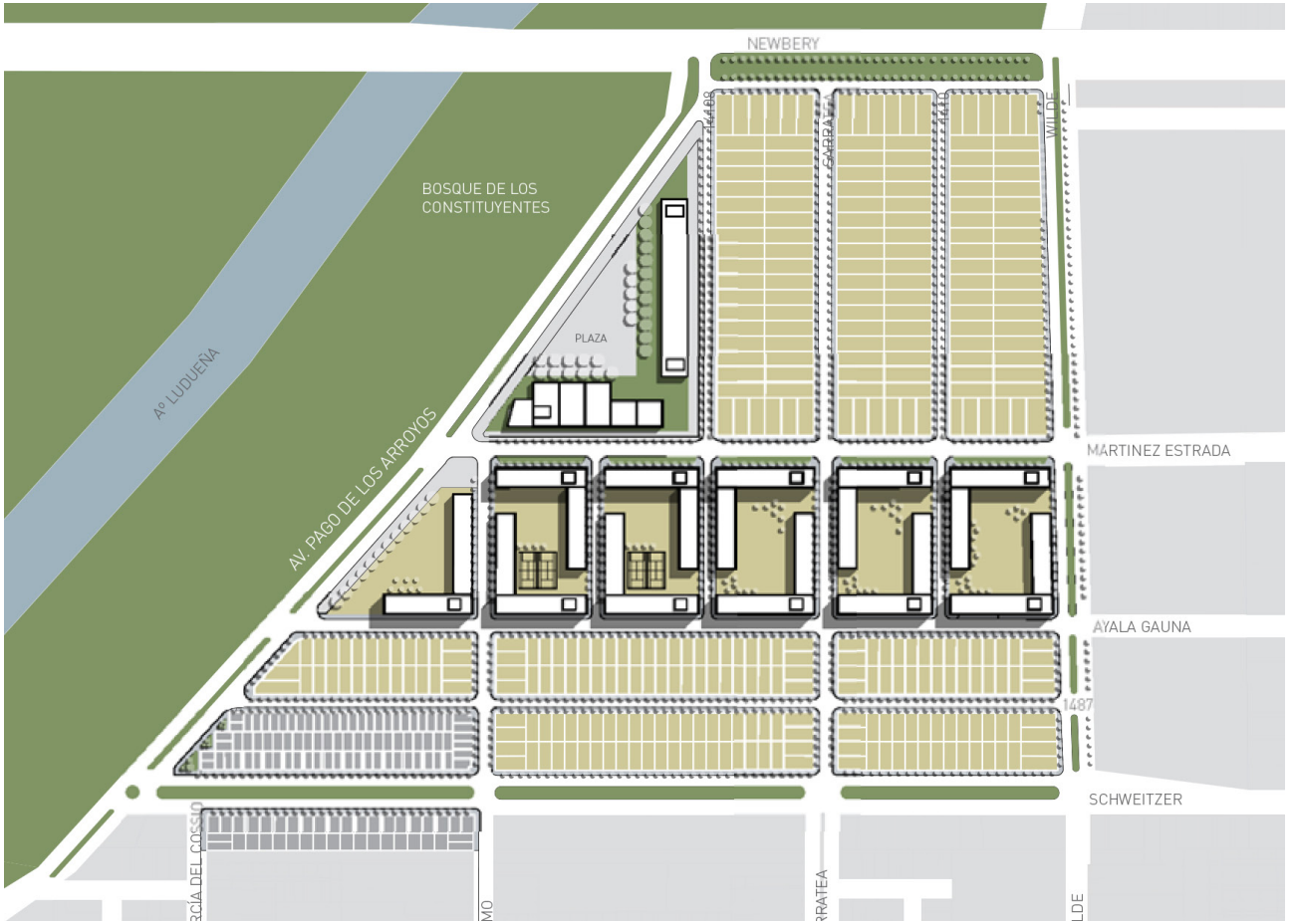
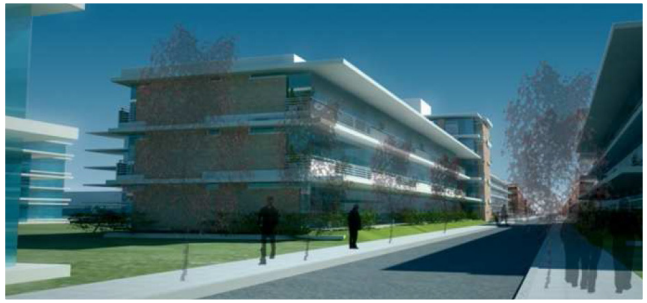


Imagen. Plan Urbano Rosario 2007-2017. Municipalidad de Rosario (2011)







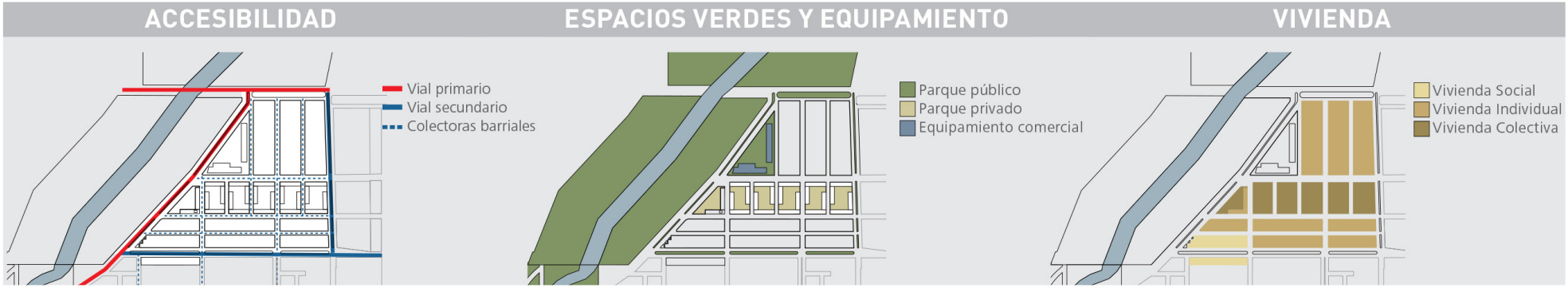


Imagen. Plan Urbano Rosario 2007-2017. Municipalidad de Rosario (2011)

DIAGNÓSTICO

DEBILIDADES

- Zona parcialmente inundable.
- Problemas conectivos por presencia de barrios cerrados y asentamientos informales.
- Trazado heterogéneo.
- Déficit de infraestructuras básicas.

FORTALEZAS

- Conservación de condiciones paisajísticas y topográficas.
- Gran parcela como área de oportunidad.
- Vías de acceso vehicular jerárquicas de conexión con la ciudad.
- Presencia de equipamientos de diferentes escalas.


frente NEWBERY


frente WILDE


frente SCHWEITZER


frente A. BELLO


MODULOS
CONECTIVIDAD
SISTEMAS
MANDAPEATÓN
REESTRUCTURACIÓN
RECREACIÓN
REFERENTES
GENERACIONES
PROGRAMAS
LÍMITES
PASEO
SECUENCIAS
WILDE
PATIOS
CRECIMIENTO
INTANGIBLE
VERDE
INNOVACIÓN
ENCUENTRO
ARBOLEDA
LUDUEÑA
COMPLEJIDAD
INFRAESTRUCTURA
MEDIO AMBIENTE
PLANES
DISCONTINUIDAD
ACCESOS
SEGREGACIÓN SOCIAL Y FÍSICA
HILOS
VULNERABILIDAD
BARRIOS PRIVADOS
FÁBRICAS
BOSQUE
USOS COMPLEMENTARIOS
CIRCUNVALACIÓN
PRIVADO
BARRIO
NATIVO
INTENSIDAD
PLAN URBANO
PUENTES
BICISENDA
MOBILIARIO
CORREDORES URBANOS
ARGENTINA
ETAPABILIDAD
SOSTENIBILIDAD
CRECIMIENTO
NUEVA CENTRALIDAD
RAMBLA
INFRAESTRUCTURA
VIVERO
HETEROGENEIDAD
VACÍO
USOS COMPLEMENTARIOS
ROSARIO
PAISAJE INTERACTIVO
BICICLETA
ESCALAS
FORMAS DE HABITAR
PERICENTRAL
ACCESIBILIDAD
AEROPUERTO
RACIONALIDAD
TENSIÓN DIAGONAL
SISTEMAS
INTERCONEXIÓN URBANA
USOS
CONTINUIDAD
DEMOCRÁTICO
CONTEMPORANEIDAD
CALIDAD DE VIDA
PAISAJE INTERACTIVO
VEGETACIÓN
LÍMITES
EQUILIBRIO
CORDÓN VERDE
ESPACIO PÚBLICO
DENSIDAD
MEDIO AMBIENTE
PARQUE LINEAL
PERIFERIA
TERRENOS INCIPIENTES
FRENTE URBANO
CRECIMIENTO DISPERSO
INCLUSIÓN
ESTRATEGIAS
CULTURA
COMERCIAL
BARRANCA NATURAL
CUBIERTA VERDE
CIUDADANÍA
ATRAVESAMIENTO
FAMILIAS TIPO
VIVIENDA COLECTIVA
FERIA
PÚBLICA
DEPORTE
TERRAIN VAGUE
CIUDAD
ARROYO
JUVENTUD
HÁBITAT
PRODUCTIVIDAD
REGULARIZAR INFORMALIDADES
ESCALAS
RADIAL
SEGREGACIÓN SOCIAL Y FÍSICA
VACÍO
USOS PRIVADOS
RACIONALIZAR ESPACIOS
PROGRAMAS PÚBLICOS
LÍMITES
HUERTA
DIVERSIDAD
TRAMA
VIVIENDA UNIFAMILIAR

LA PROPUESTA

OBJETIVOS GENERALES

- Proponer estrategias urbano-arquitectónicas referidas a la vivienda colectiva y al espacio público en áreas de oportunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

DEL PROYECTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

- Diseñar espacios verdes y equipamientos públicos de calidad en todas las escalas.
- Estudiar la relación y las transiciones entre espacios públicos, colectivos y privados.
- Contribuir al desarrollo paisajístico del sector, como forma de conservación del patrimonio colectivo.

DEL PROYECTO URBANO

- Proponer el reordenamiento del área a través de un nuevo trazado que propicie la integración y conectividad del sector con la ciudad.
- Reforzar la relación con el sitio, a partir de un reconocimiento y puesta en valor de sus pre-existencias.
- Relocalizar viviendas informales e incorporarlas dentro de la propuesta.

DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO.

- Profundizar acerca de nuevas formas de desarrollo del tejido residencial, sustentados en la construcción colectiva de la ciudad y en los modos de habitar contemporáneos.
- Aportar al conjunto variedad tipológica que respondan a conceptos de diversidad, flexibilidad, accesibilidad y control climático.

TEJIDO CONECTIVO

- Conjunto heterogéneo de tejidos orgánicos que comparten un origen común. Concurren en la función primordial de sustento e integración sistémica del organismo.

Engloba una intervención urbana para el desarrollo integral de la vivienda y el espacio público de un sector de la ciudad de Rosario. Dicho sitio es un área vacante de gran dimensión inmersa dentro del trazado consolidado de la cuidad formal, situación que permite reflexionar sobre las forma de construcción de la ciudad.

El valor de la propuesta reside en generar un nuevo trazado urbano, que contribuya al desarrollo del tejido residencial y a la vez potencie las características y las pre-existencias locales para dar respuesta a una variante de exigencias urbanas. Dicho proceso de renovación pone en una posición central al espacio público. La dificultad y la potencialidad de la propuesta reside en considerar esta nueva escala urbana que por un lado intenta superar la repetición de la manzana, como forma inexorable para el crecimiento y por el otro, al lote tradicional que define el desarrollo de la ciudad en dos dimensiones.

La propuesta arquitectónica impulsa un particular interés de reconvertir el predio en relación con las características físicas del sector en el cual está implantado. Se apunta a proyectar operaciones de urbanización que promuevan el desarrollo integral del hábitat preservando valores paisajísticos y ambientales. Interesa como criterio proyectual, que los nuevos programas y usos integren la propuesta con la ciudad, generando actividades recreativas, deportivas, productivas y culturales como un recurso de unificación de la intervención con el entorno inmediato. El planteo, supone repensar en términos urbanos la vivienda colectiva, los usos propuestos y su contribución para la revitalización urbana del sector.



PLANTA DE TECHOS

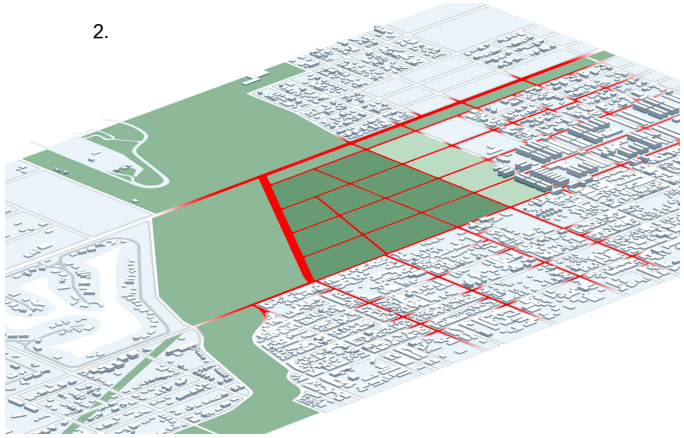
esc 1.7500

PROCESO PROYECTUAL

1.



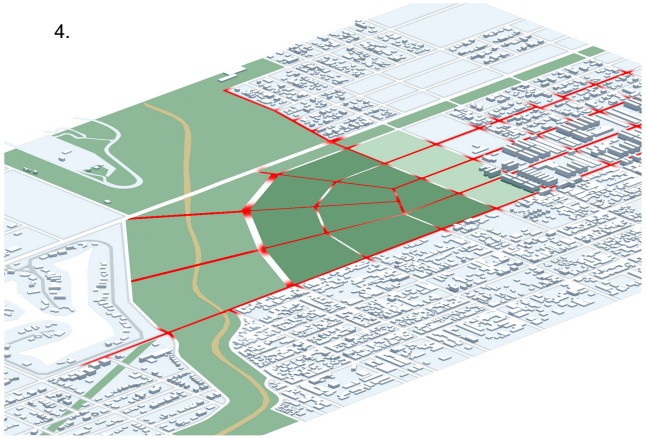
2.



3.



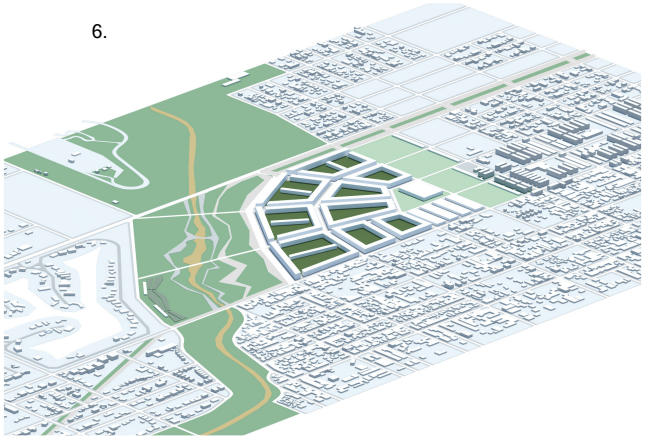
4.



5.



6.



1.Localización y caracterización del sitio a intervenir.

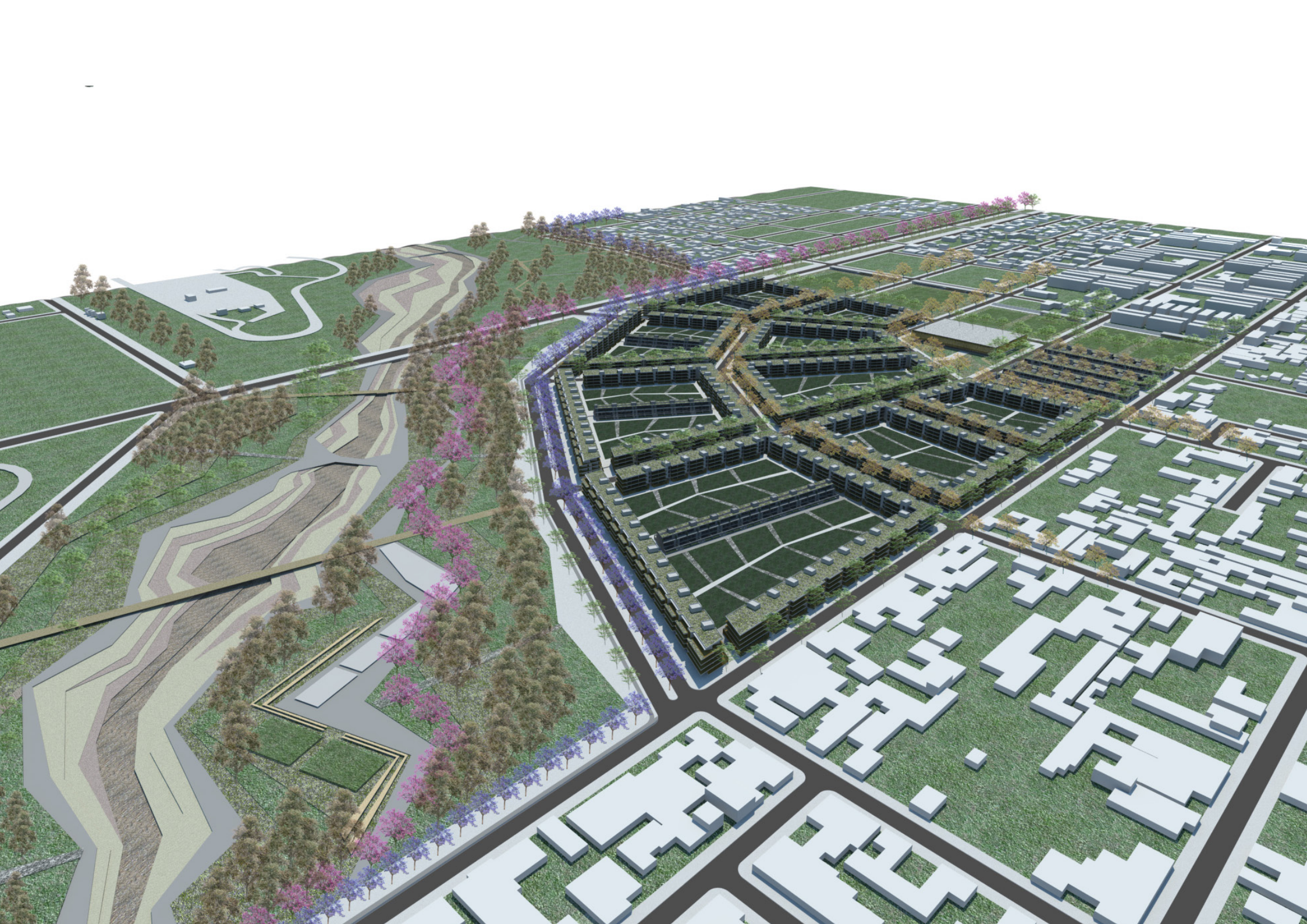
2.Definición avenidas de borde y de atravesamiento al bosque. Prolongación de trazado existente sobre lote.

3.Deformación trazado por presencia de arroyo y condiciones topográficas.

4.Prolongación de trazado sobre el espacio público y apertura de la ciudad al Bosque

5.Sectorización y propuesta programática del espacio público + equipamientos. Graduación estados de naturaldiad del sitio.

6.Conformación de conjunto habitacional + relocalización asentamientos informales



EL PROYECTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

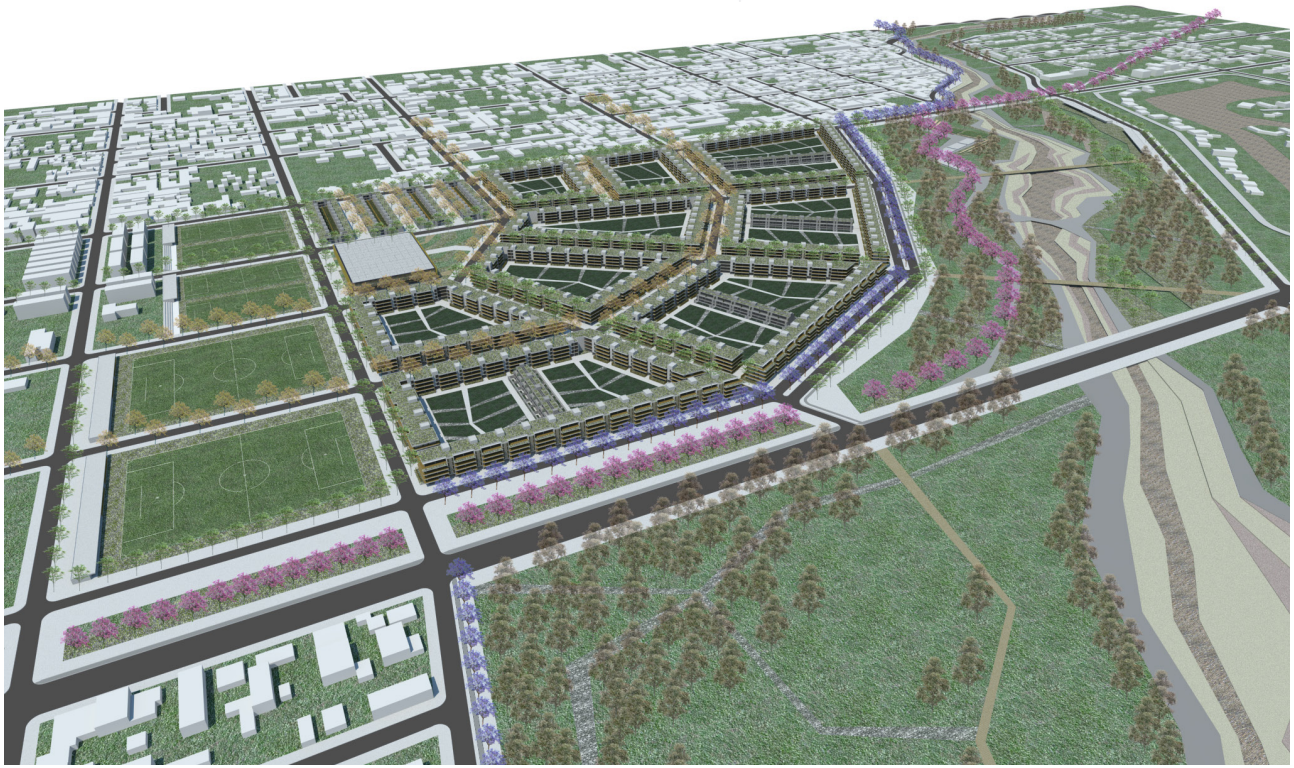
LOS ESPACIOS PÚBLICOS

CONECTAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Como premisa se plantea la necesidad de dar continuidad al proyecto de espacios públicos existente del bosque. Contemplando la carencia de programas del sitio, propone diversos equipamientos, para lograr un espacio de atracciones variadas, ya sean públicas o privadas, para los habitantes del barrio o para el resto de la ciudad, recuperando la centralidad del Bosque de los Constituyentes y reforzando su posición jerárquica dentro de la ciudad.

Como estrategia para la conformación de un sistema integrado de espacios verdes públicos y corredores que promuevan un uso intensivo de estos espacios se plantea una sectorización de funciones tomando como base aquella propuesta para el Bosque en el Concurso “5 Miradas Estratégicas para el Área Metropolitana de Rosario”:

- Sector 1: Área intangible.
- Sector 2: Área de uso con restricciones.
- Sector 3: Área de uso de actividades de mayor intensidad.
- Sector 4: Circuíto Deportivo.





ÁREA INTANGIBLE

ZONA DE ESPARCIMIENTO

Las dinámicas actuales de urbanización centran al espacio público como eje principal donde se generan las interacciones humanas, reforzando el valor en lo “público” y en lo “verde” como herramienta integradora y articuladora de la ciudad y de sus habitantes. En base a esto, se define un área de alto grado de protección ambiental, con el fin de resguardar los componentes naturales y las superficies verdes. A partir de un reconocimiento de los trazados peatonales existentes, se plantean recorridos invitando a la ciudadanía a descubrir el bosque en sí mismo. Se plantean a su vez, espacios para reconectar con el medio en su estado más natural, poniendo en valor la vegetación y las condiciones paisajísticas existentes.



PLANTA DE TECHOS

esc 1.10000



HUERTAS MUNICIPALES

La presencia de tierra fértil gracias a su cercanía con el arroyo plantea la posibilidad de incorporar un sector productivo de huertas orgánicas municipales. El proyecto de huertas se convierte así en un proyecto urbano-territorial que propone alternativas para el manejo de las áreas periurbanas, consolidando diferentes transiciones entre las áreas rurales y las áreas netamente urbanizadas. Cabe destacar que la superficie de las mismas se ubica en un espacio vacante, siendo el resto del espacio verde del bosque preservado paisajísticamente por la presencia de arboledas nativas destinadas como sector de esparcimiento.

Los beneficios de este programa son: son reactivadores del trabajo, reconecta con la vida natural y hábitos saludables, reduce el riesgo de inundación y reestablece la biodiversidad, promueve la participación del barrio y el encuentro comunitario.



PLANTA GENERAL. HUERTAS

esc 1.2000

PROGRAMA

1.Ingreso Público 2.Plantaciones 3.Invernadero / Salón de Exposición

4.Oficina admministración 5.Depósito 6.Sanitarios 7.Aulas-taller


I LOVE FOOD

ÁREA DE USO RESTRINGIDO

PARQUE INUNDABLE. GRADAS PÚBLICAS.

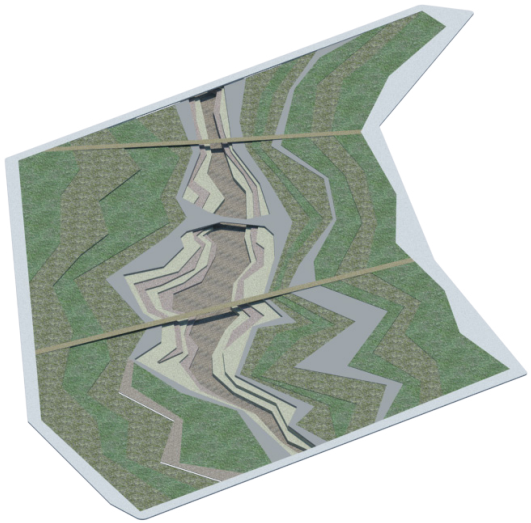
Con motivo de la preservación ambiental y esparcimiento del sector, se proyecta un paseo público sobre las márgenes del arroyo, que acompaña su topografía, dando continuidad al recorrido público del bosque y armando un espacio de escala urbana para el encuentro ciudadano. Se incorpora un sector de gradas inundables, como intervención paisajística en dicho recorrido. En base a la creciente del arroyo, se diversifica el uso de este espacio, dándole gran dinamismo a las relaciones y actividades que allí se realizan. Se prevé la posibilidad de integrar los espacios ocupados por los asentamientos irregulares (una vez reubicados), para darle continuidad al proyecto de paseo público paralelos a ambos lados del arroyo.



PLANTA DE TECHOS

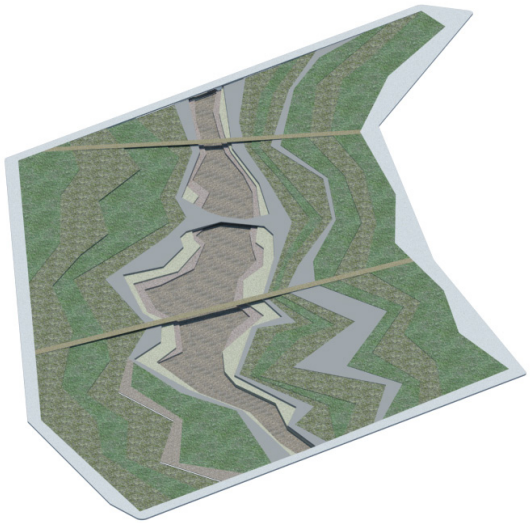
esc 1.10000

INUNDABILIDAD



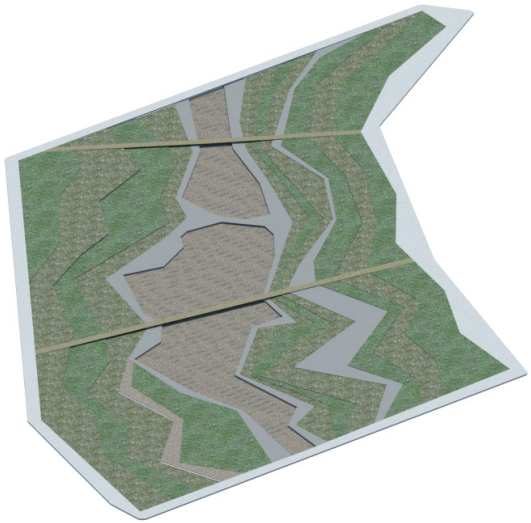
CAUCE NORMAL

Durante la mayor parte del año el arroyo está en su cauce normal, quedando la totalidad del bosque utilizable para fines recreativos.



CRECIDA MODERADA

Durante una crecida moderada se comienza a inundar el bosque, conservando gran parte de este espacio para el disfrute de los ciudadanos, pudiendo modificar las actividades previstas.



CRECIDA SEVERA

Durante una crecida severa, las gradas alcanzan su tope de inundabilidad, retardando el escurrimiento del agua y evitando que la corriente de agua incremente su velocidad durante su paso por la ciudad.











ÁREA DE USO DE ACTIVIDADES DE MAYOR INTENSIDAD

PARQUE LINEAL

Se plantea el proyecto de un parque lineal paralelo a Newbery desde Av. Circunvalación, desmbocando en la calle A. Bello, con conexión directa al Aeropuerto. El diseño concentra en un recorrido dentro del bosque actividades recreativas y deportivas, las cuales son destacadas por la plantación de lapachos rosados. Dicho recorrido cuenta con estaciones aeróbicas, juegos para niños, un sector de ferias, un skatepark, canchas de basket y futbol, junto con una rambla acompañada de bicisendas que construyen un frente comercial que dinamizan la zona. Este parque funciona como punto intermedio en la transición del bosque a la ciudad propiamente dicha.



PLANTA DE TECHOS

esc 1.10000











CIRCUÍTO DEPORTIVO

EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS. EJE WILDE

La práctica deportiva representa una herramienta educativa y de inclusión social, facilitando procesos que mejoren la calidad de vida de todos los habitantes del sector. Se acompaña dicha iniciativa con dos proyectos.

El primero rehabilita una lonja actual situada sobre la calle Wilde, contemplando la apertura de calles transversales que favorezcan la conectividad del bosque con el tejido existente. La nueva disposición prevista para las canchas de futbol es acompañada por una serie de equipamientos de apoyo deportivo, que fortalezcan su posición en el sector.

Dicha troncal es reforzada por la construcción de una plaza céntrica como espacio público de jerarquía y por la ubicación de un complejo de piletas municipales generan un nuevo frente interior hacia el barrio. La elección del programa se basa en los beneficios de las actividades acuáticas entendiendolas como ejercicios que no suponen dificultad alguna para personas con capacidades dismunuídas, haciendo extensivo su alcance a la población.

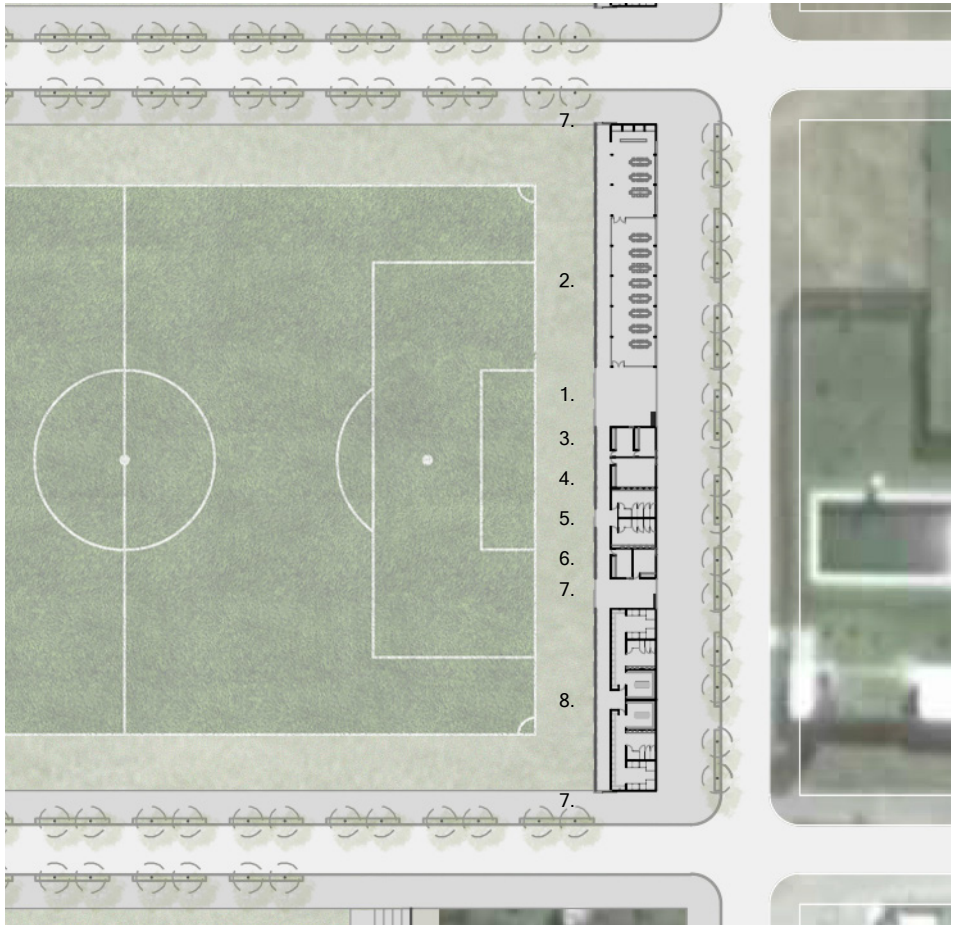


PLANTA DE TECHOS

esc 1.10000

EQUIPAMIENTOS DE APOYO. 7. CANCHAS DE FÚTBOL

CIRCUÍTO DEPORTIVO



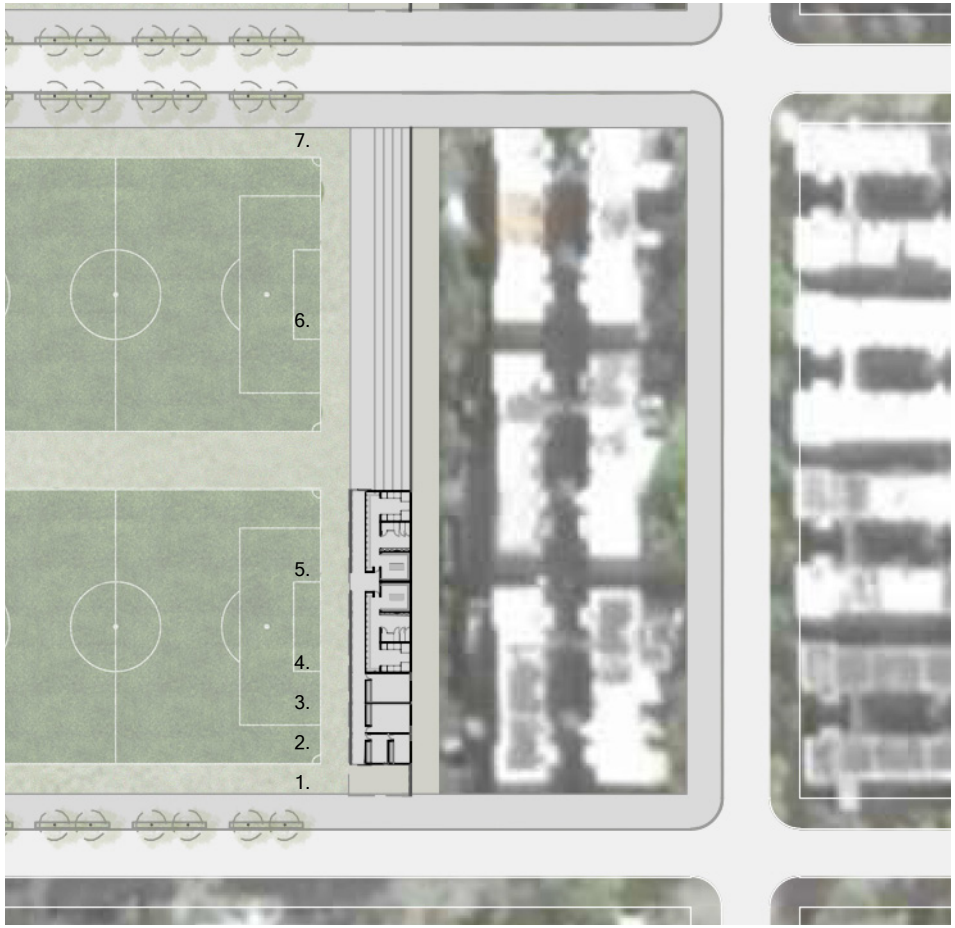
PABELLÓN 1. PLANTA GENERAL

esc 1.1250

PROGRAMA

1.Ingreso público 2.Gimnasio/SUM+Sector Parrilleros 3.Oficina administración

4.Depósito 5.Sanitarios 6.Enfermería 7.Ingreso Deportistas 8.Sanitarios+Vestuarios



PABELLÓN 2. PLANTA GENERAL

esc 1.1250

PROGRAMA

1. Ingreso público 2.Oficina administración 3.Depósito

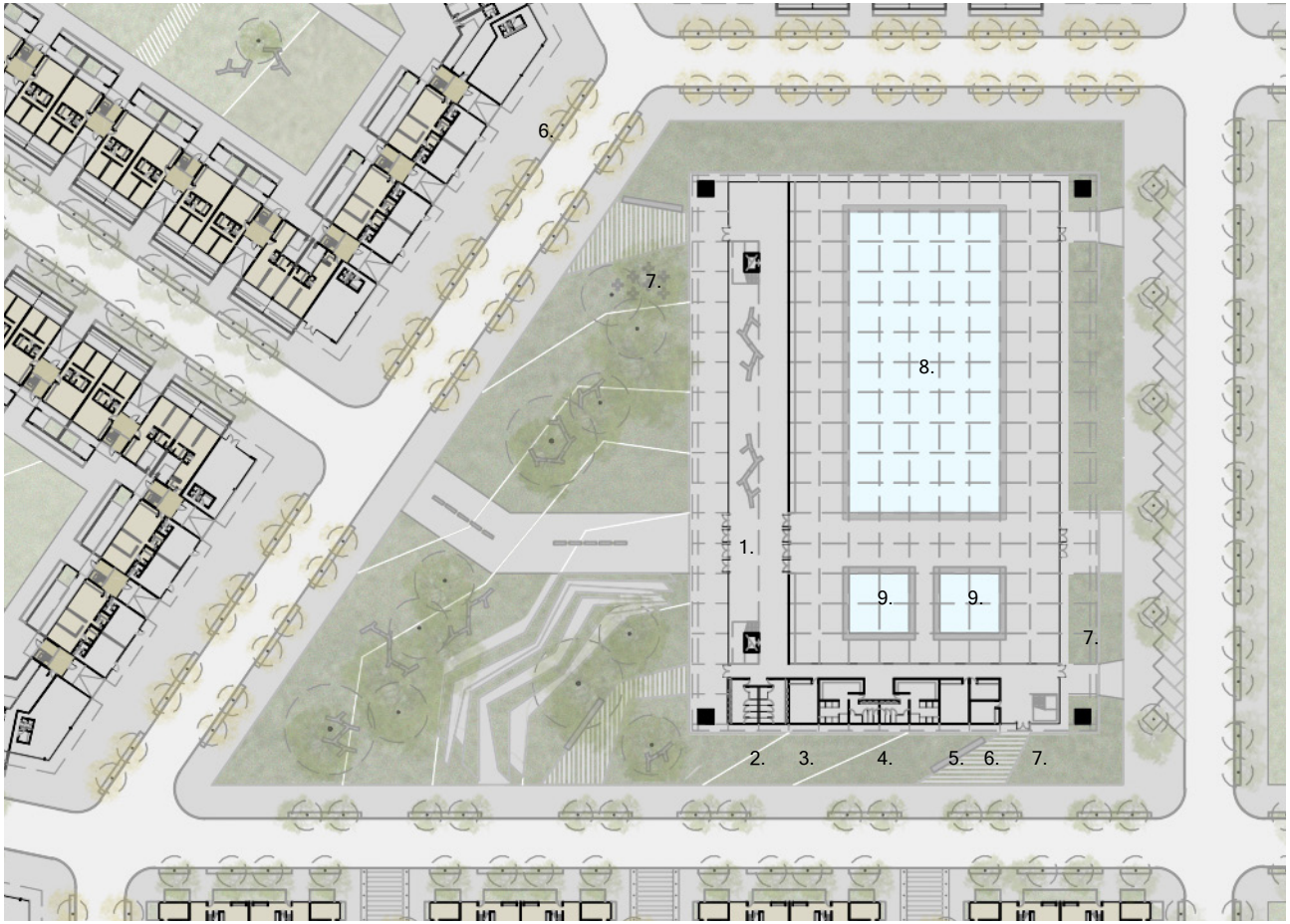
4. Enfermería 5.Sanitarios+Vestuarios 6.Tribuna 7. Ingreso Depotistas





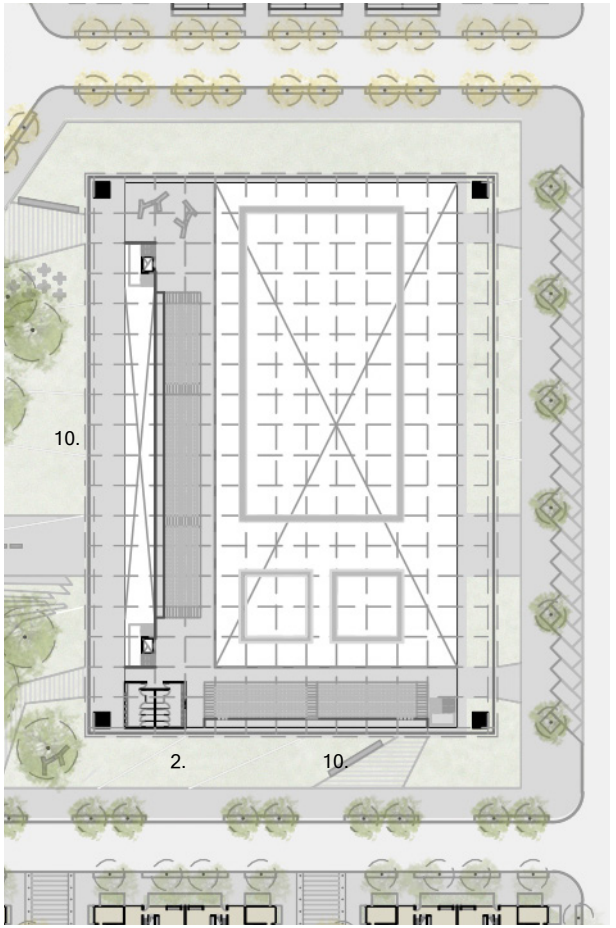
COMPLEJO DE PILETAS PÚBLICAS

CIRCUÍTO DEPORTIVO



PLANTA BAJA

esc 1.1250



PLANTA ALTA

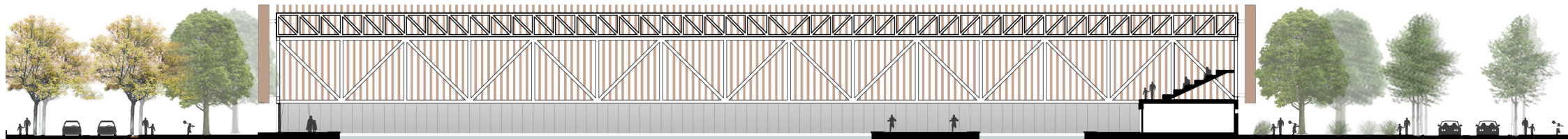
esc 1.1250

PROGRAMA

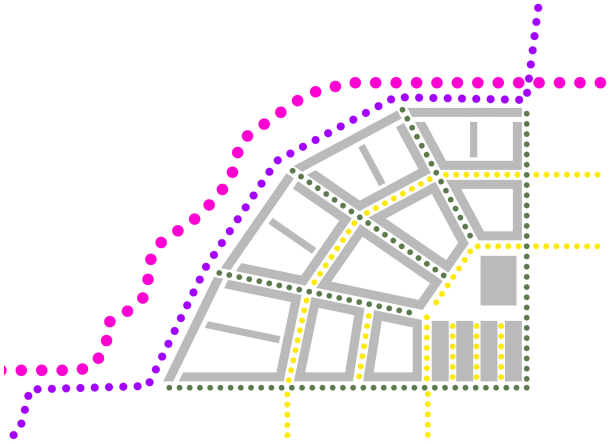
1.Ingreso público+Recepción 2.Sanitarios 3.Oficina administración 4.Sanitarios+Vestuarios 5.Depósito

6.Enfermería 7.Ingreso deportistas 8. Pileta Olímpica 9.Pileta de Salto 10.Tribuna





CORTE LONGITUDINAL
esc 1.500



ESQUEMA UBICACIÓN ÁRBOLES DE ALINEACIÓN

VEGETACIÓN



JACARANDÁ
Altura: 15 mts
Tipo: Caducifolio
Ubicación: Árbol de Alineación



LAPACHO AMARILLO
Altura: 10 mts
Tipo: Caducifolio
Ubicación: Árbol de Alineación



LAPACHO ROSADO
Altura: 30 mts.
Tipo: Caducifolio
Ubicación: Árbol de Alineación



ARCE
Altura: 12 a 15 mts.
Tipo: Caducifolio
Ubicación: Árbol de Alineación



MALALEUCA
Altura: 3 a 5 mts.
Tipo: Caducifolio
Ubicación: Espacios Comúnes



FRESNO AMERICANO
Altura: 20 mts.
Tipo: Caducifolio
Ubicación: Bosque

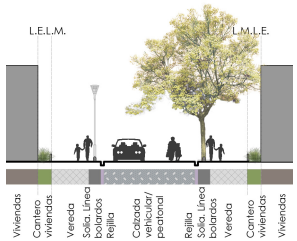


CASUARINA
Altura: 25 a 30 mts
Tipo: Semiperennes
Ubicación: Bosque

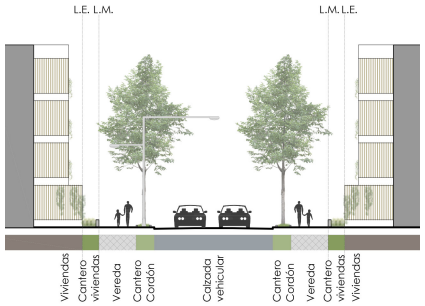


SAUCE LLORÓN
Altura: 8 a 12 mts.
Tipo: Caducifolio
Ubicación: Bosque

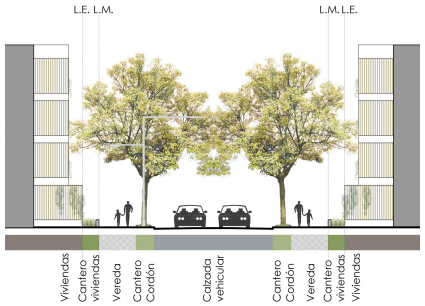
CORREDORES URBANOS



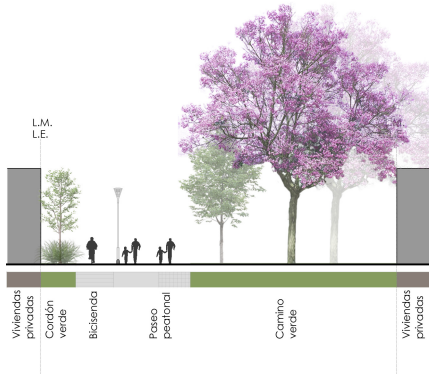
CORREDOR MANDAPEATÓN



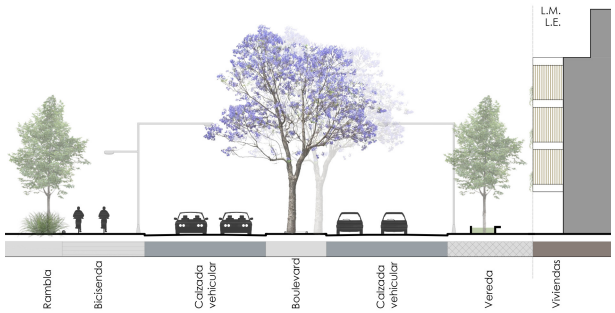
CORREDOR RADIAL



CORREDOR ANULAR



CORREDOR PASEO AVENIDA REAL



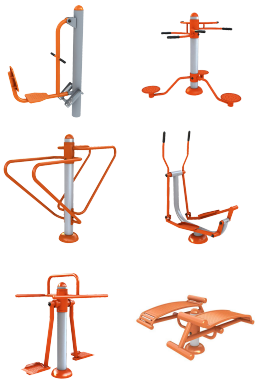
CORREDOR PAGO DE LOS ARROYOS

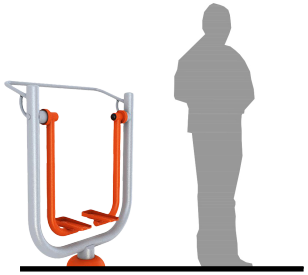


CORREDOR NEWBERY

esc 1.500

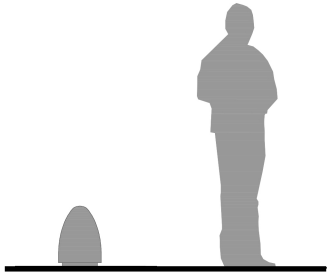
MOBILIARIO URBANO





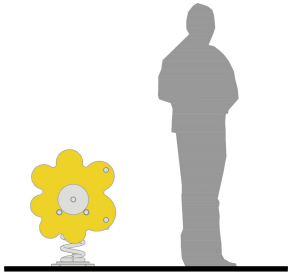
ESTACIÓN DEPORTIVA





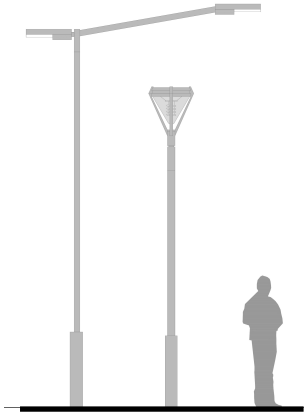
BORLADO





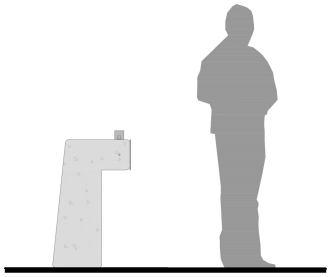
JUEGO INFANTIL





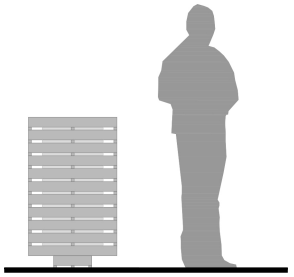
LUMINARIAS LED





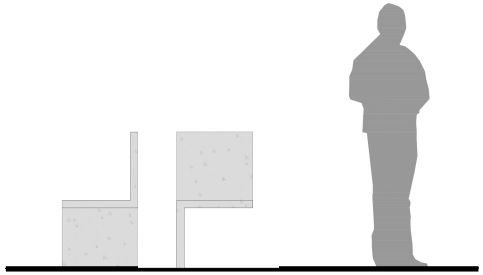
BEBEDERO





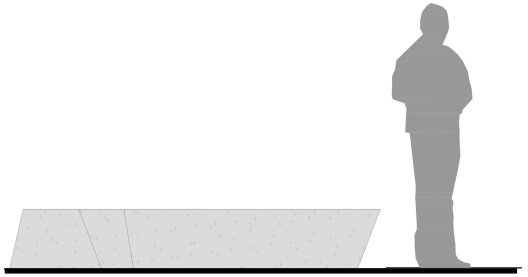
CESTO





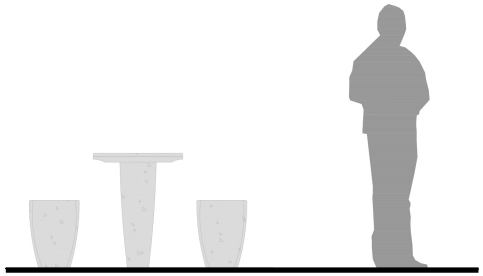
BANCOS PLEGADOS





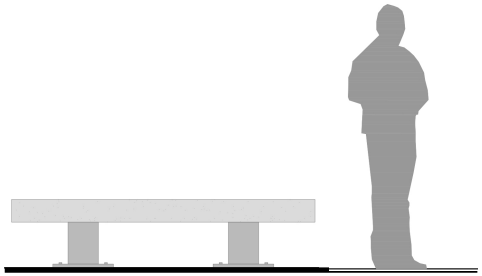
BANCO ORGÁNICO





CONJUNTO MESA+BANCOS





BANCO LINEAL

EL PROYECTO URBANO

CONECTAR CON LA CIUDAD

La propuesta plantea la apertura de la avenida paralela al Arroyo Ludueña llamada “Pago de los Arroyos”. Este nuevo trazado junto con la prolongación del tramo inferior de la calle Schweitzer permitan la continuidad y el atravesamiento del sector. Para la subdivisión del predio, se parte de la prolongación del trazado en damero existente y de su posterior deformación, generando un nuevo enclave. El resultado de dicha operación es un conjunto de una organización radial-anular, que no solo conecta de forma directa calles con direccionalidades diversas, sino también construye un nuevo frente sobre el Parque Bosque de los Constituyentes.

El conjunto se constituye como una cabecera que construye ciudad en un área peri-urbana, sugiriendo formas de habitar más densificados. Se constituyen 10 manzanas de las cuales 1 es cedida a la ciudad para la construcción de espacio público + equipamiento públio y otra para un loteo de viviendas unifamiliares con destino a mejorar la situación de las familias más vulnerables del barrio. El resto se conforma como manzanas de vivienda colectiva a partir de la definición de claustros, con espacios verdes interiores de uso común.

La masa construida se amolda al paisaje urbano tomando como parámetros los trazados y alturas existentes del tejido edilicio del entorno: PB y 1 piso correspondiente al barrio, PB y 3 pisos, alcanzando la altura de los conjuntos FONAVI. Por la cercanía al sector de bosque y arroyo, la tira sucesiva se desprende de la masa construida, permitiendo alcanzar los 4 pisos y modificando su uso en planta baja para brindarle más jerarquía al sector frente al bosque. El proyecto de parque lineal en contacto con el bosque se desglosa en un recorrido deportivo y un sector de rambla, generando transiciones y matices entre la ciudad y lo natural. De esta forma, se propone un crecimiento progresivo que recopile y conecte las situaciones anteriores, en una propuesta unificada que dé cuenta del paisaje del barrio y armonice con el sitio.

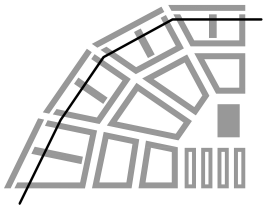
ETAPABILIDAD





PLANTA BAJA

esc 1.5000









CORTE A-A

esc 1.2000



VISTA OESTE

esc 1.2000



CORTE B-B. SECTOR RAMBLA

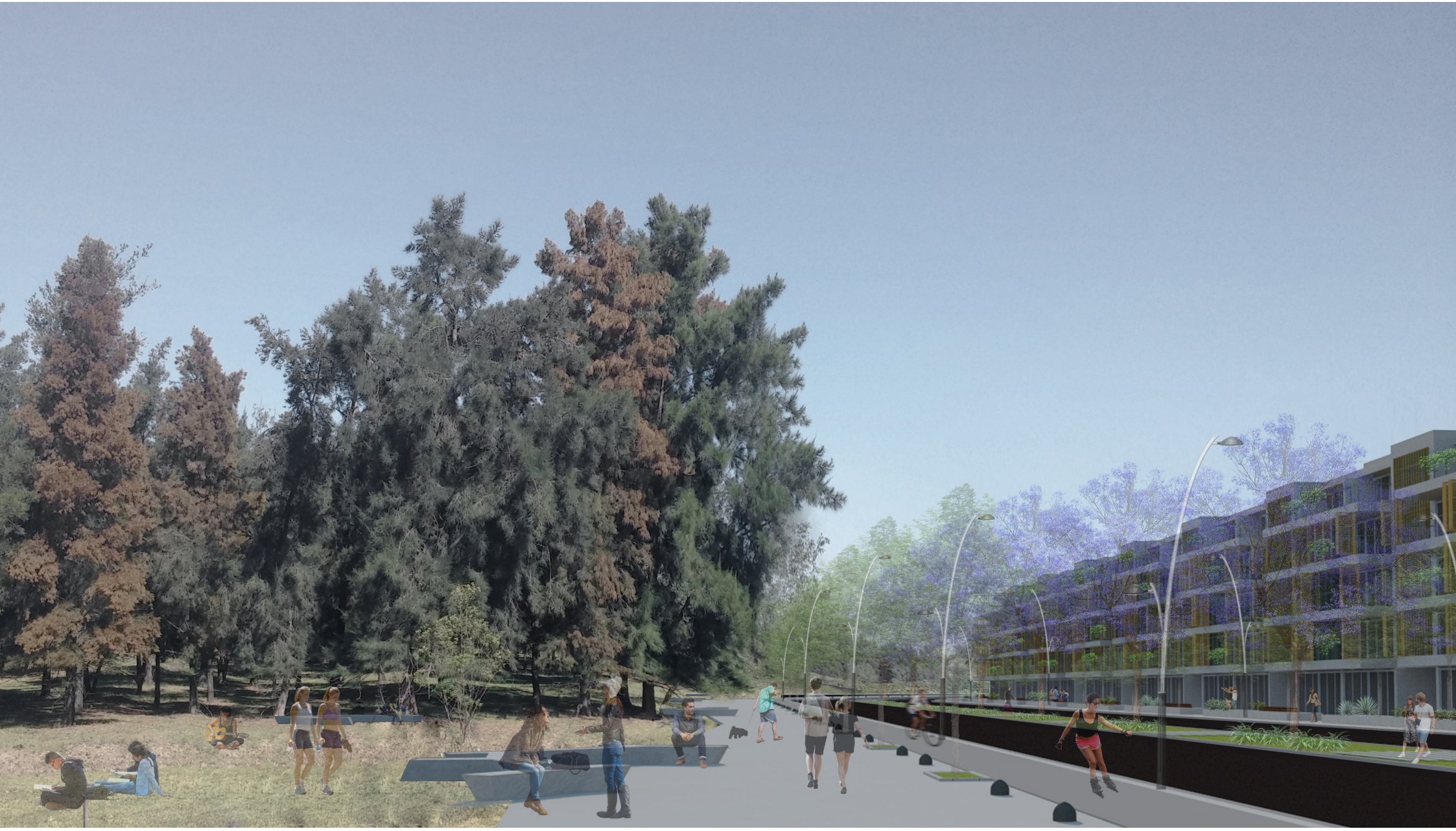
esc 1.500

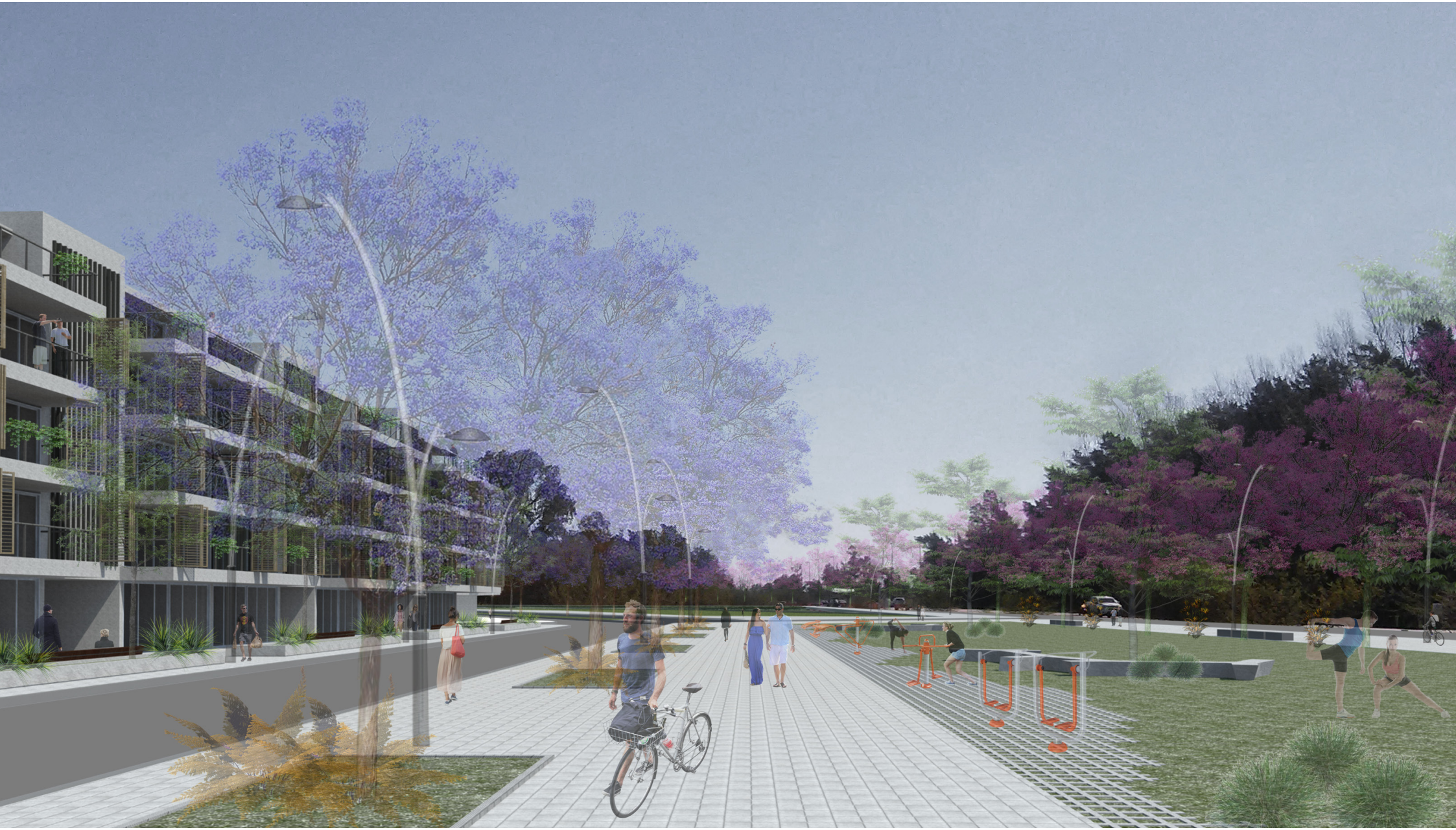


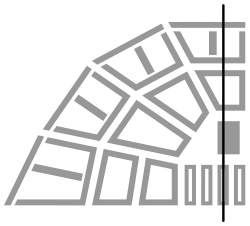
VISTA SECTOR RAMBLA

esc 1.500















CORTE B-B

esc 1.2000



VISTA SUR

esc 1.2000




adidas

EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

VIVIENDA COLECTIVA

ESPACIOS COLECTIVOS DE USO COMÚN

La gran superficie verde contenida dentro de cada conjunto de viviendas es subdividida a modo de organizar dichos espacios en consorcios de menor escala y más proporcionados en relación al tipo de actividad que allí se sugieren.

La masa construída conforma un claustro alrededor de un patio común, pensando en las posibilidades de relacionar a sus habitantes y nuevas formas de re afianzar situaciones de VECINDAD. La nueva situación de co-propietarios que impone la vivienda colectiva supone un compromiso mutuo por el mantenimiento y cuidado de las áreas comunes. El compartir ciertos vínculos permite la posibilidad de construir lazos de conexión y propiciar mejores relaciones. Los espacios colectivos son planteados en base a un diseño flexible capaz de transformar su programa sin comprometer la estructura general del conjunto pero a la vez constituyéndose como un paisaje cambiante, reflejo de las necesidades y personalidades de los grupos de habitantes.

1.



2.



3.



4.



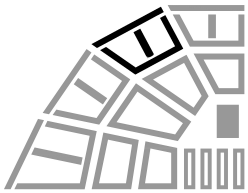
POSIBILIDAD DE PROGRAMAS. USOS COMUNES

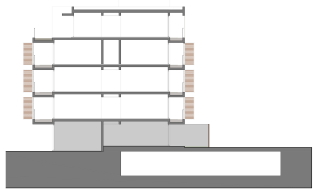
esc 1.4000

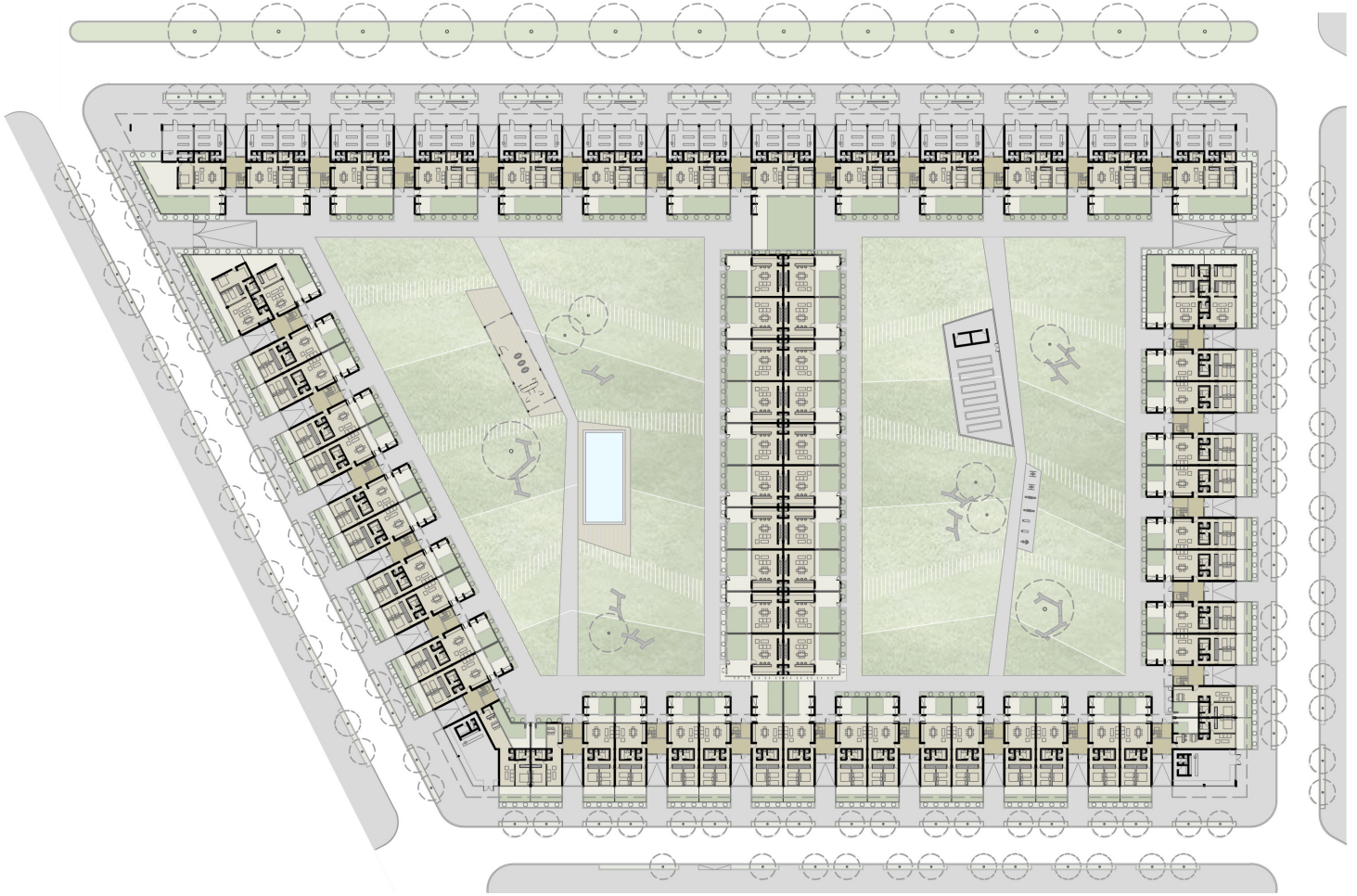
1. huertas + sector de mesas 2. juegos infantiles + estación aeróbica 3. juegos infantiles + sector mesas 4. pileta + SUM



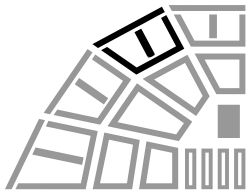
DESARROLLO TIPOLOGÍA CLAUSTRO

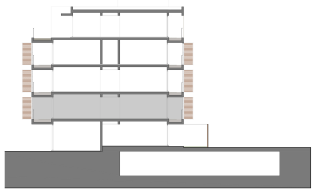


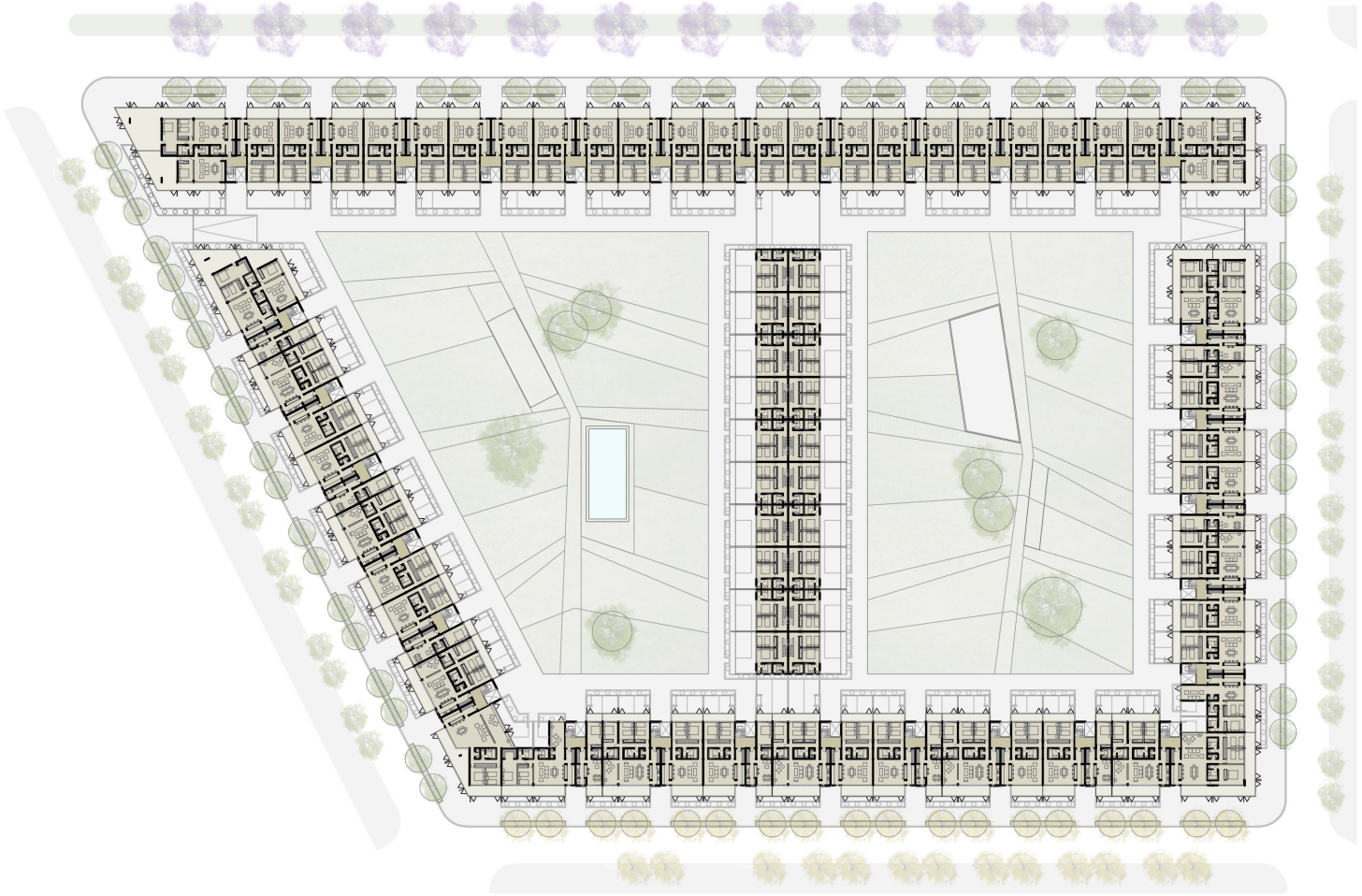




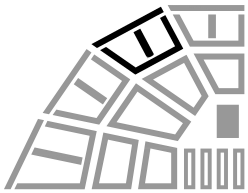
PLANTA BAJA
esc. 1.1500

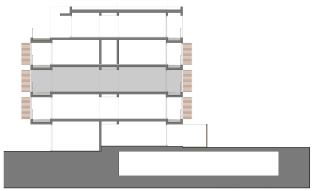


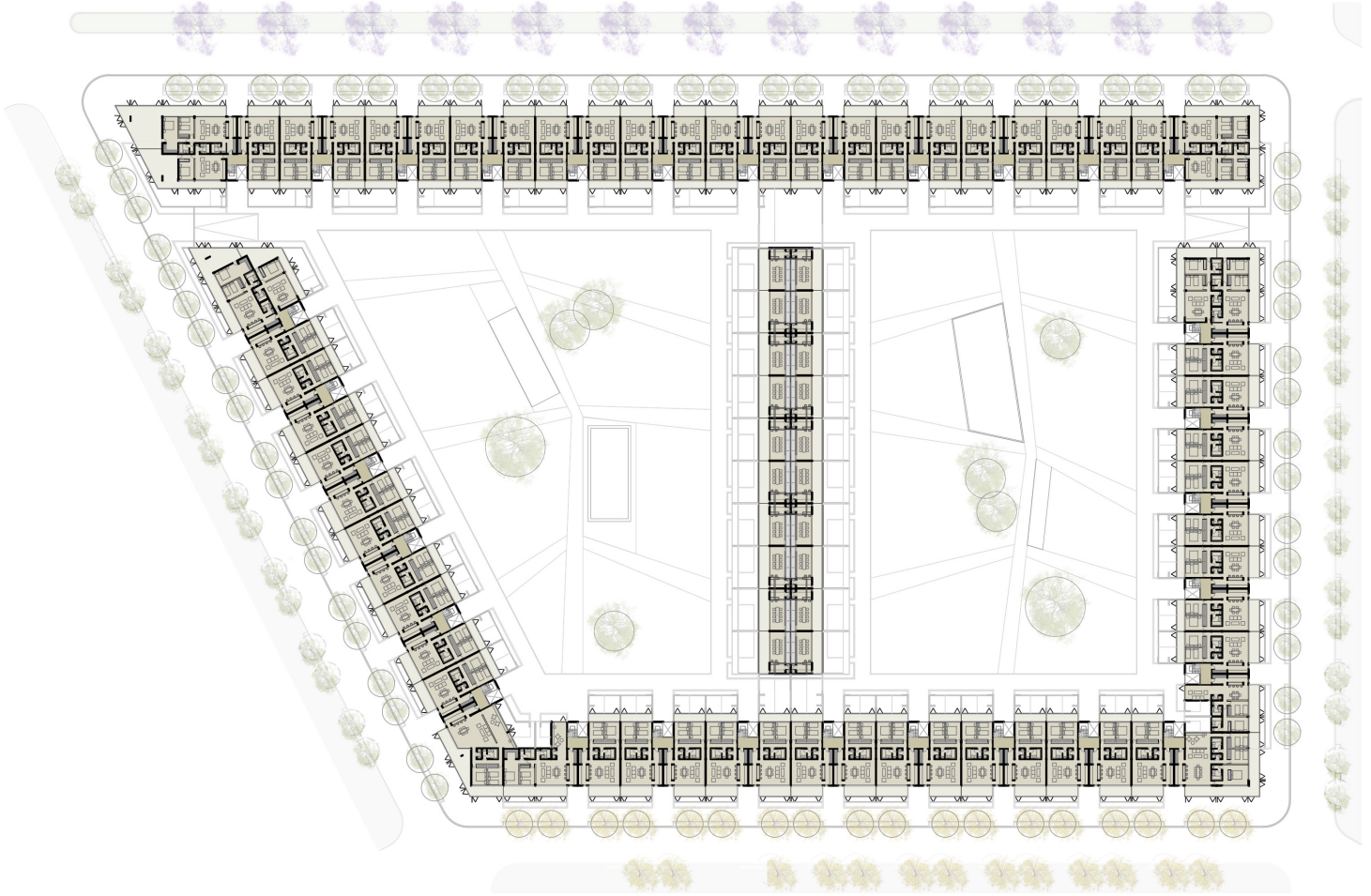




1er PISO
esc. 1.1500

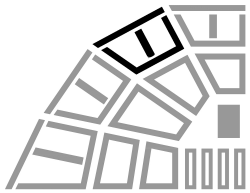


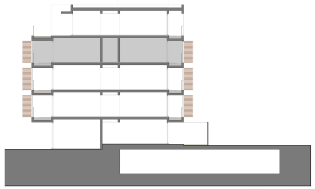


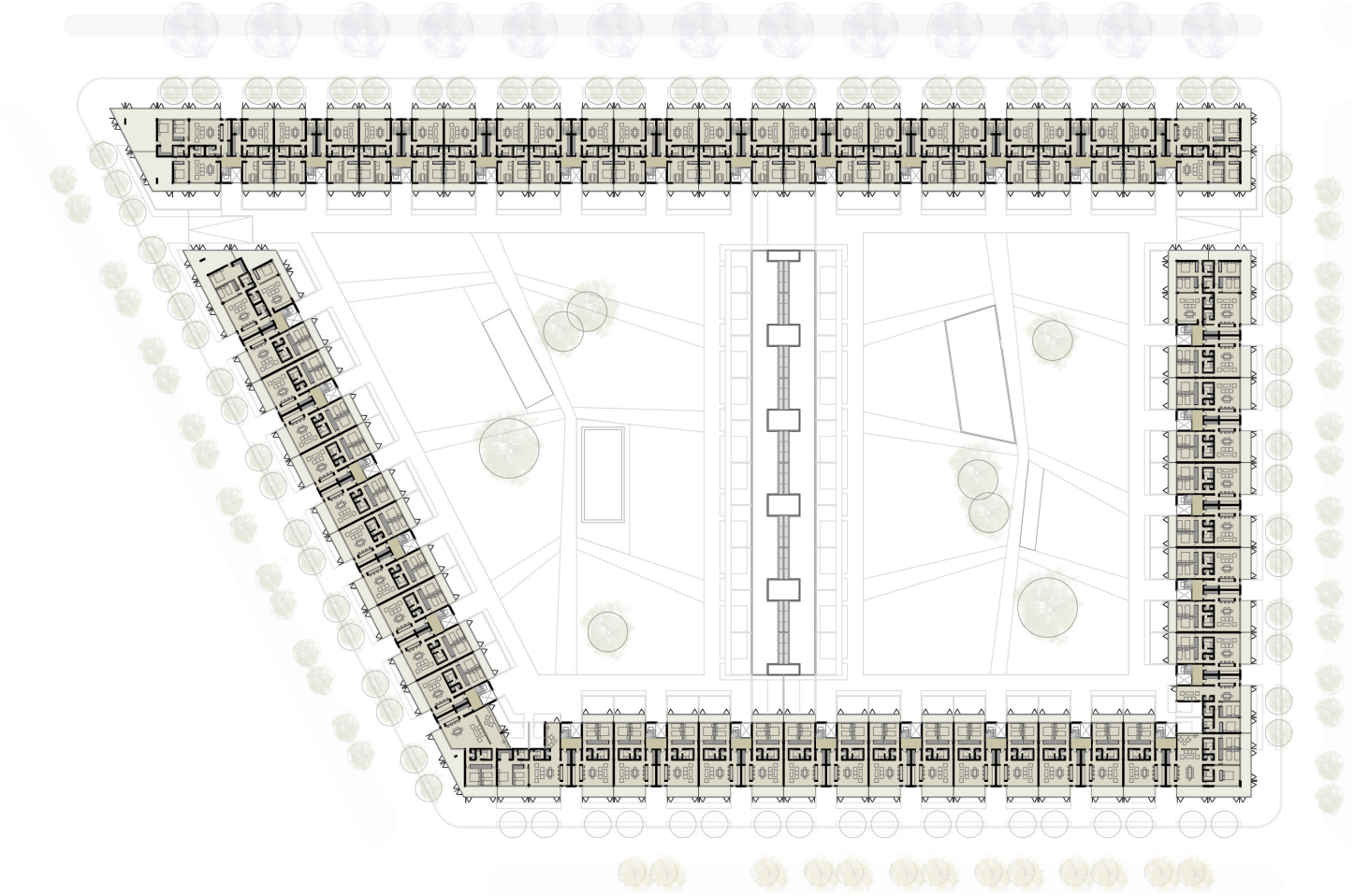


2do PISO

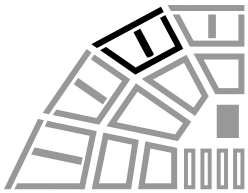
esc. 1.1500

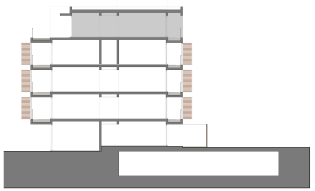


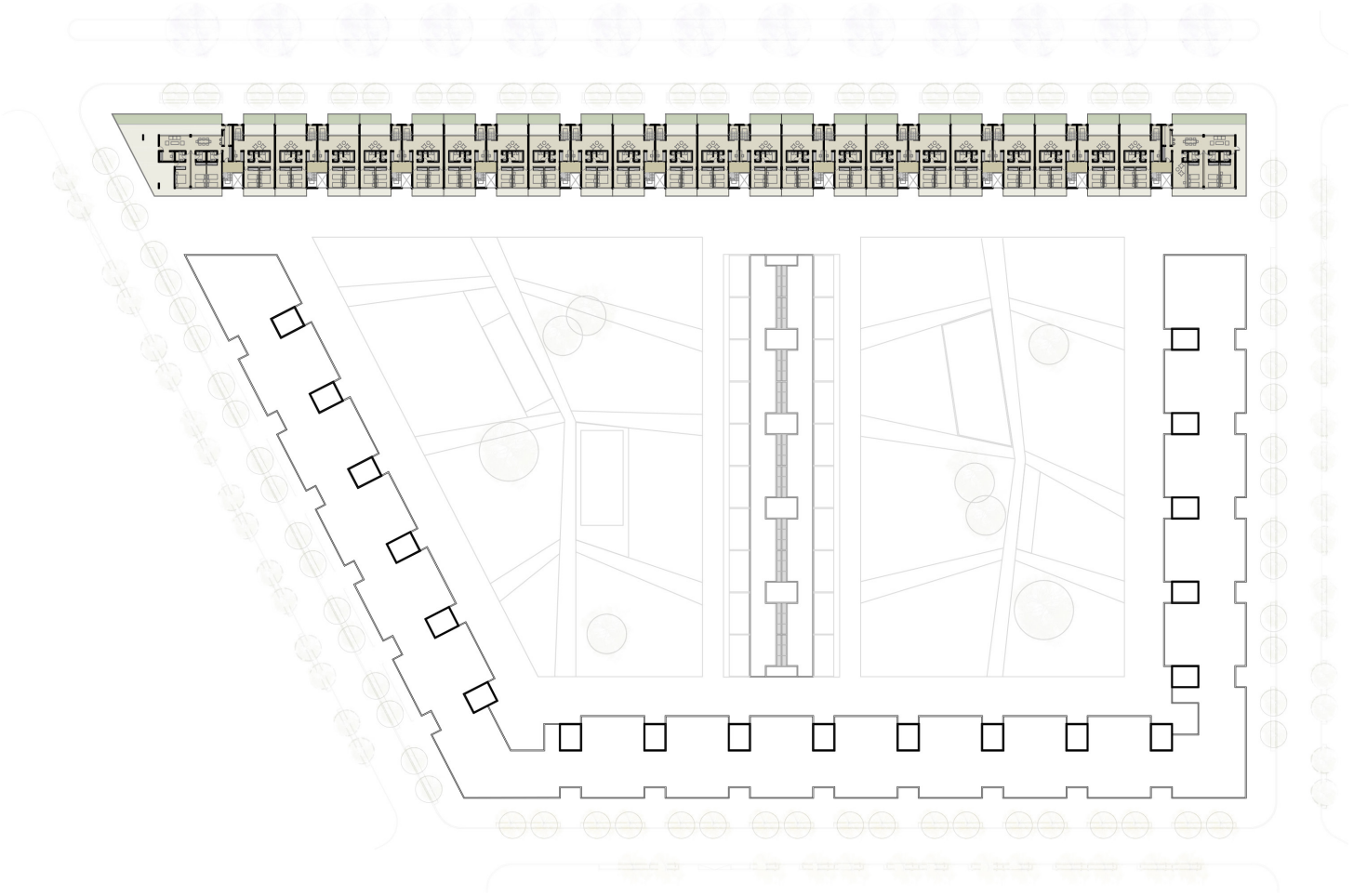




3er PISO
esc. 1.1500

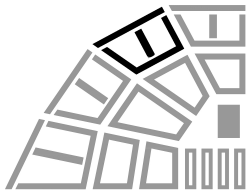


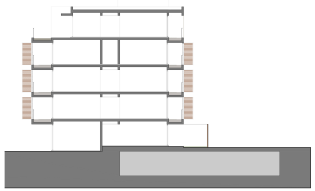




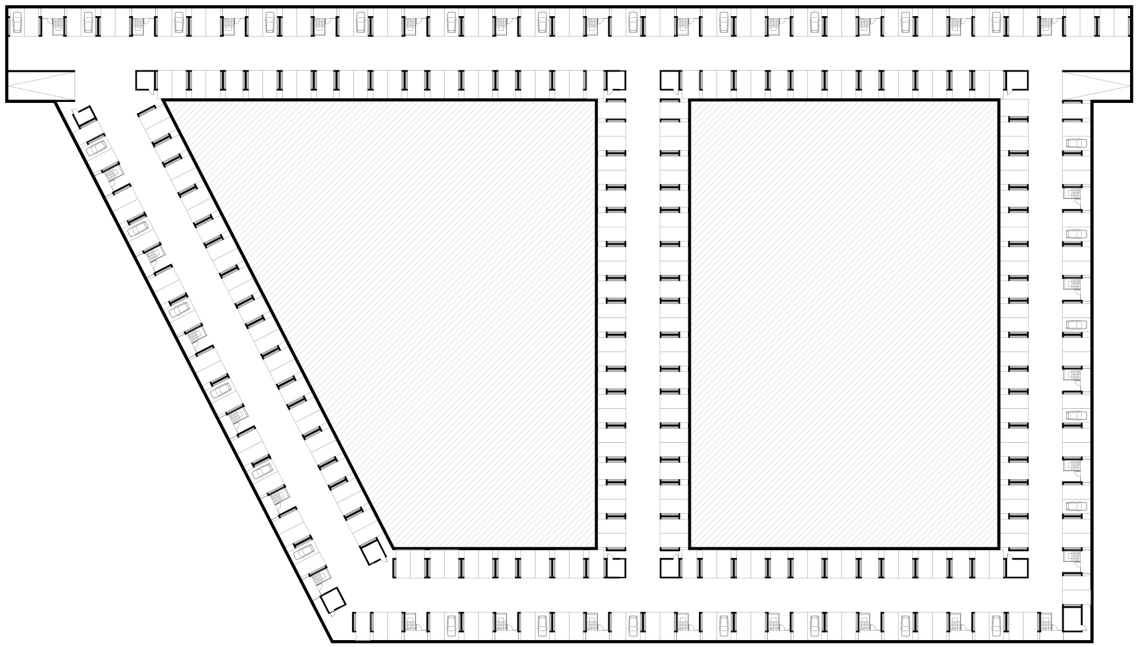
4to PISO

esc. 1.1500



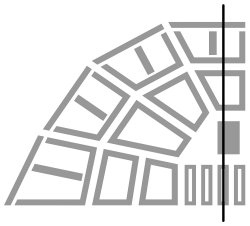


- Cantidad de cocheras propuestas: 302 u.



PLANTA ESTACIONAMIENTO

esc. 1.1500





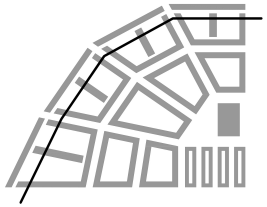
CORTE A-A

esc 1.1000



FACHADA SUR

esc 1.1000





CORTE B-B

esc 1.1000



FACHADA OESTE

esc 1.1000

MATERIALIDAD

La materialidad está relacionada innegablemente con el diseño arquitectónico del conjunto, la escala de los espacios, y su privacidad.

1. CUBIERTAS, MUROS Y EXPANSIONES VERDES: diseñadas para mitigar el impacto que puedan producir el efecto de la radiación solar y propiciar la retención de agua.

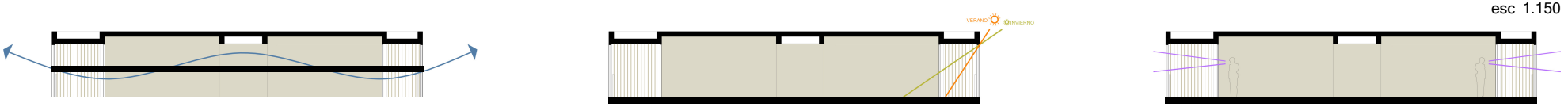
2. ALEROS: Contemplan problemas térmicos.Cada unidad es provista de balcones de profundidad considerable, obstaculizando las incidencias del sol en orientaciones norte-sur.

3. PARASOLES: solución climática flexible especialemente para obstaculizar la radiación de orientaciones este-oeste. Materializados por en hojas de madera, aporta transformabilidad y constante cambio a la fachada.



SECCIÓN

esc 1.150



ESQUEMAS

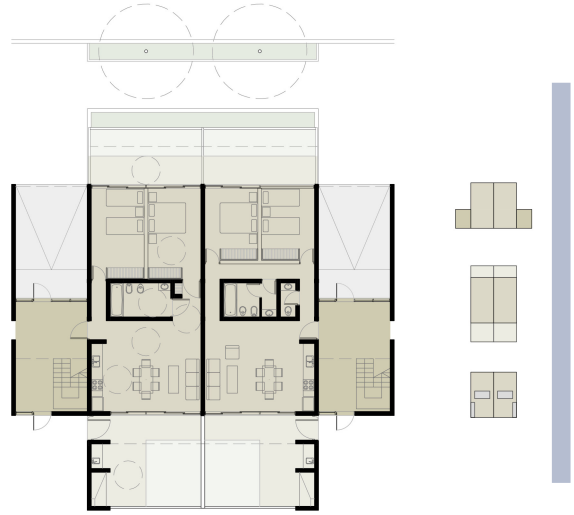


PROTOTIPOS



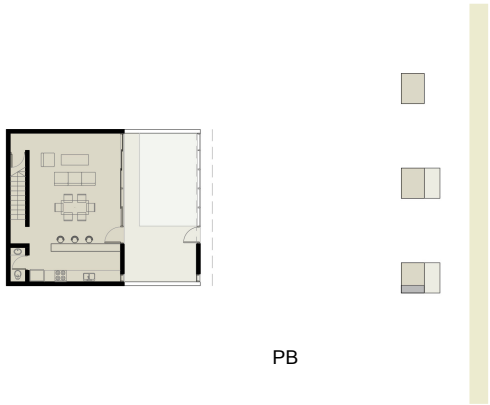
ESQUEMA DISTRIBUTIVO PB

- INGRESO PEATONAL
- INGRESO VEHICULAR

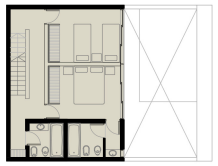


PROTOTIPOS PB 2 hab. + ADAPTADA

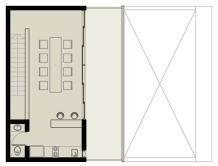
esc 1.400



PB



1er PISO



2do PISO

PROTOTIPO TRIPLEX

esc 1.400



PROTOTIPOS PB 2 hab. + LOCALES

esc 1.400

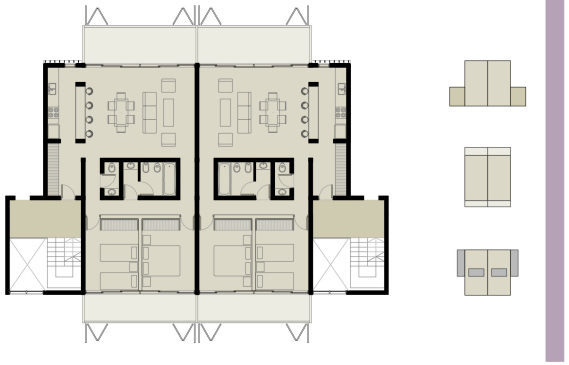


PROTOTIPOS ESQUINA PB 2 hab. + LOCAL

esc 1.400



ESQUEMA DISTRIBUTIVO 1er PISO



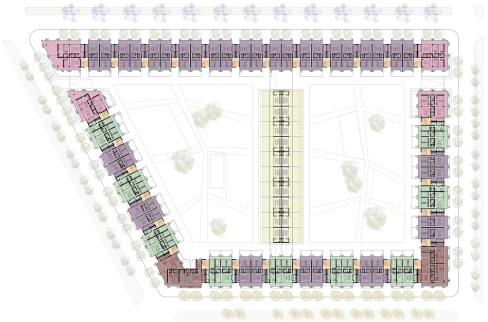
PROTOTIPOS 2 hab

esc 1.400



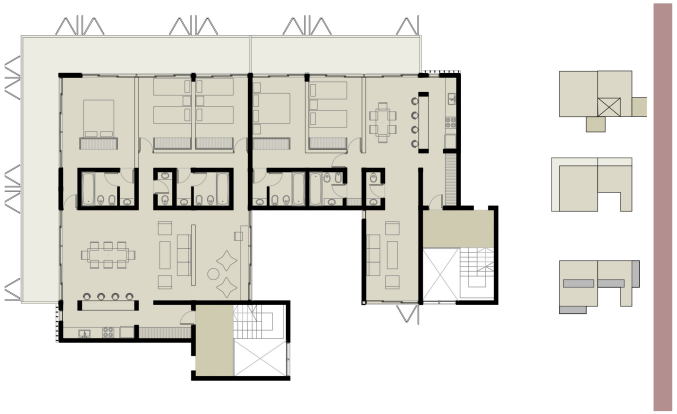
PROTOTIPOS 1 y 3 hab

esc 1.400



ESQUEMA DISTRIBUTIVO 2do PISO

CIRCULACIÓN VERTICAL



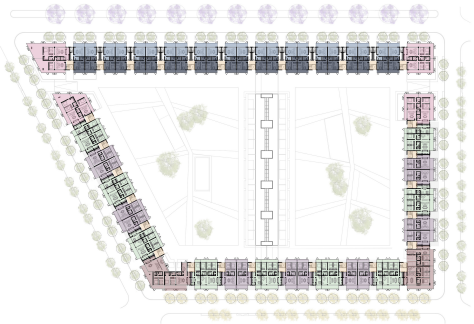
PROTOTIPOS ESQUINA PB 2 y 3 hab

esc 1.400

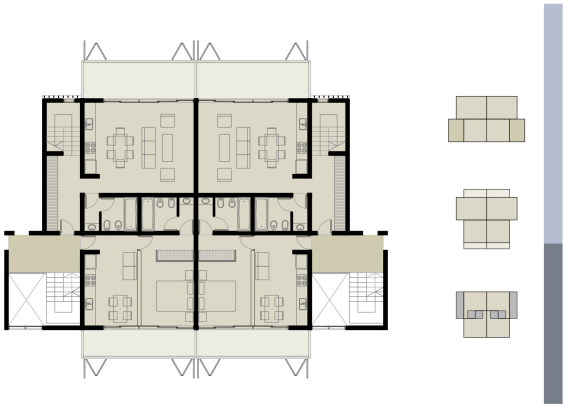


PROTOTIPOS ESQUINA PB 2 hab

esc 1.400



ESQUEMA DISTRIBUTIVO 3er PISO



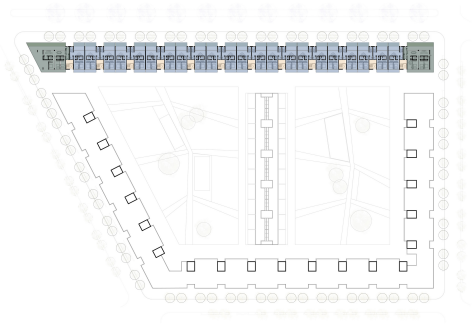
PROTOTIPOS DUPLEX 1 Y 2 hab

PISO INFERIOR. esc 1.400

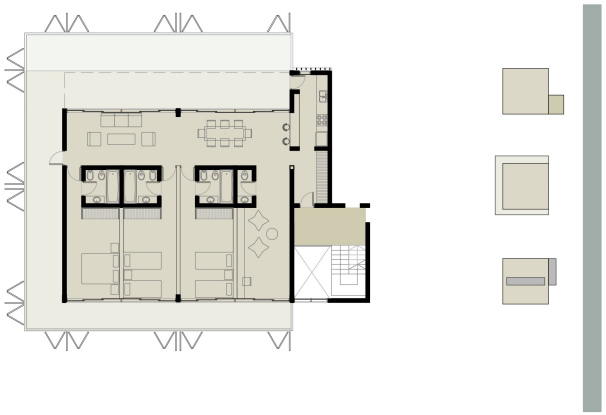


PROTOTIPOS DUPLEX 2 hab.

PISO SUPERIOR. esc 1.400



ESQUEMA DISTRIBUTIVO 4to PISO



PROTOTIPO ESQUINA 3 hab

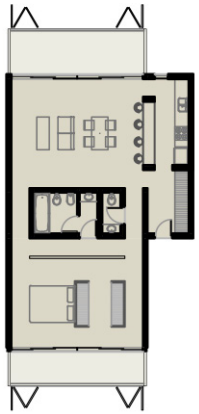
esc 1.400

● CIRCULACIÓN VERTICAL

SOBRE LOS MODOS DE HABITAR

A medida que cambia la sociedad, cambian las formas de vida y por ende también las formas de habitar. Ante estas transformaciones, surgen nuevos requerimientos y necesidades, ampliando así la demanda de diferentes tipologías para diferentes tipos de habitantes. Individuos solos, parejas, familias con o sin hijos, ancianos, estudiantes, generan una nueva urbanidad colectiva a la cual se plantea una serie de prototipos de vivienda variables y flexibles.

Se plantean distintas unidades de vivienda, conformando un sistema de respuestas tipo que se adapte a una sociedad heterogénea y en constante evolución, respondiendo a esta infinitud de variables con espacios homogéneos y transformables en el tiempo. Crear espacios con la menor jerarquía posible y pensar en la flexibilidad espacial interior a la hora de proyectar la vivienda, propone nuevas formas más sanas de relaciones intrafamiliares, ubicando a sus miembros en condición de iguales.



MODO 1: HABITACIÓN + VESTIDOR



MODO 2: HABITACIÓN + ESTUDIO



MODO 3: 2 HABITACIONES



MODO 4: 2 HABITACIONES + PLAYROOM



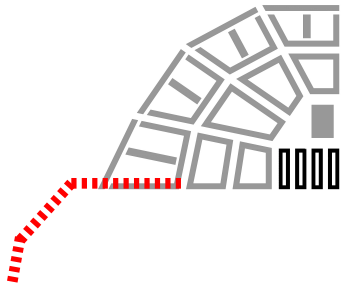


VIVIENDA INDIVIDUAL

DESARROLLO TIPOLOGÍA TIRA

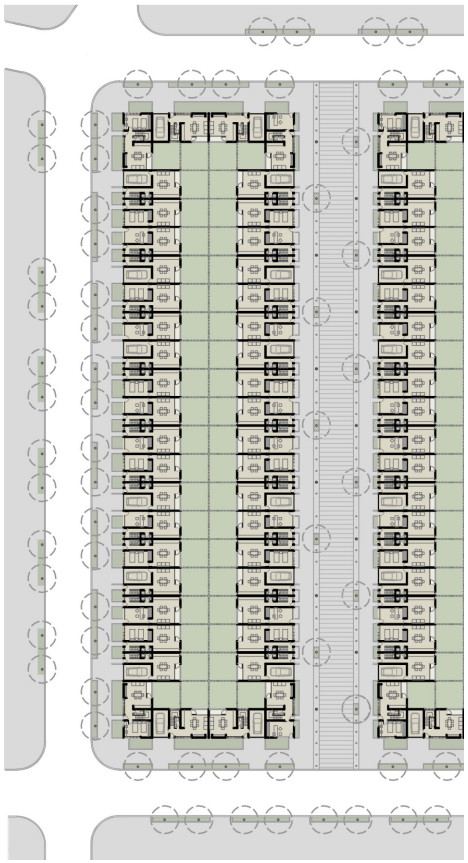
Se plantea la construcción de unidades de vivienda individual a cargo del Urbanizador, como respuesta a los asentamientos irregulares del sector. La manzana se organiza en 4 tiras de vivienda, cada una de las cuáles es conformada por un módulo de dimensiones mínimas que, con la misma lógica, permite resolver la esquina.

Las viviendas cuentan con acceso desde la calzada, en un entramado de calles mandapeatón y tiras de vivienda que mantienen los ritmos y la escala de vida existentes.



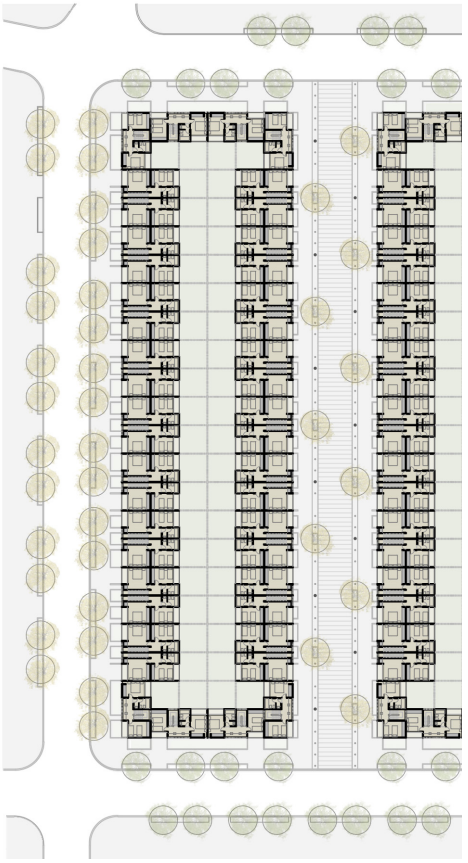
VIVIENDAS INFORMALES: 160 VIVIENDAS

VIVIENDAS INDIVIDUALES: 176 VIVIENDAS PROPUESTAS



PLANTA BAJA

esc 1.1500

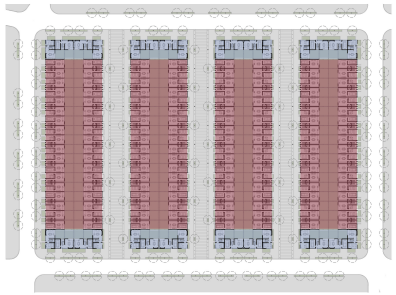


PLANTA ALTA

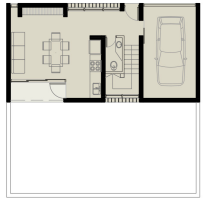
esc 1.1500



PROTOTIPOS



ESQUEMA DISTRIBUTIVO PLANTA BAJA



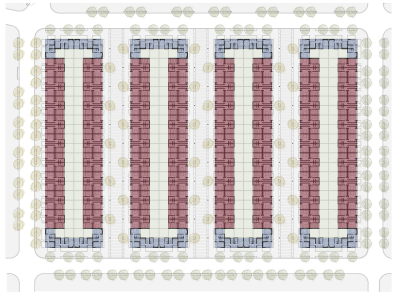
PROTOTIPO 1

PLANTA BAJA esc 1.400



PROTOTIPO 1

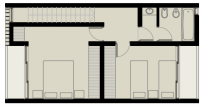
PLANTA ALTA. esc 1.400





PROTOTIPO 2

PLANTA BAJA esc 1.400



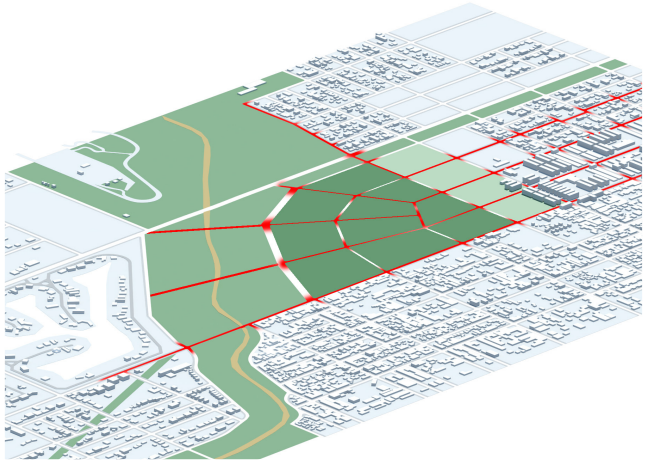
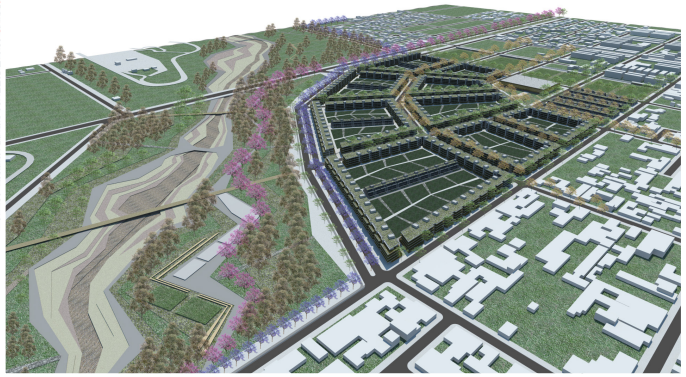
PROTOTIPO 2

PLANTA ALTA. esc 1.400

REFLEXIÓN

TEJIDO CONECTIVO

- Favorece la conectividad del sector.
- Construye espacio público y paisajes integrados como transiciones entre la ciudad y el bosque.
- Pone en valor las pre-existencias, la ciudad y la calle.
- Construye nuevos frentes urbanos.
- Propone la densificación del lote.
- Propone modos de habitar mixtos y diversidad de programas.
- Ofrece variedad y versatilidad tipológica, resolviendo situación de viviendas precarias.



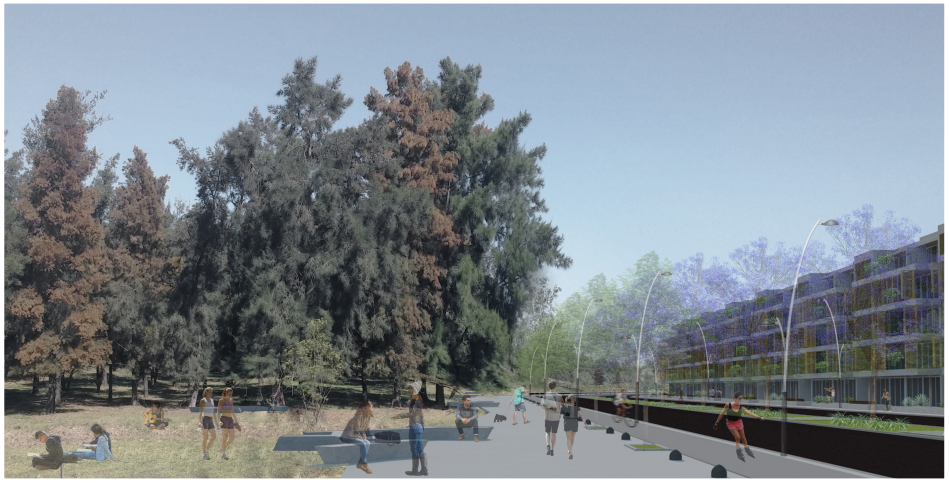


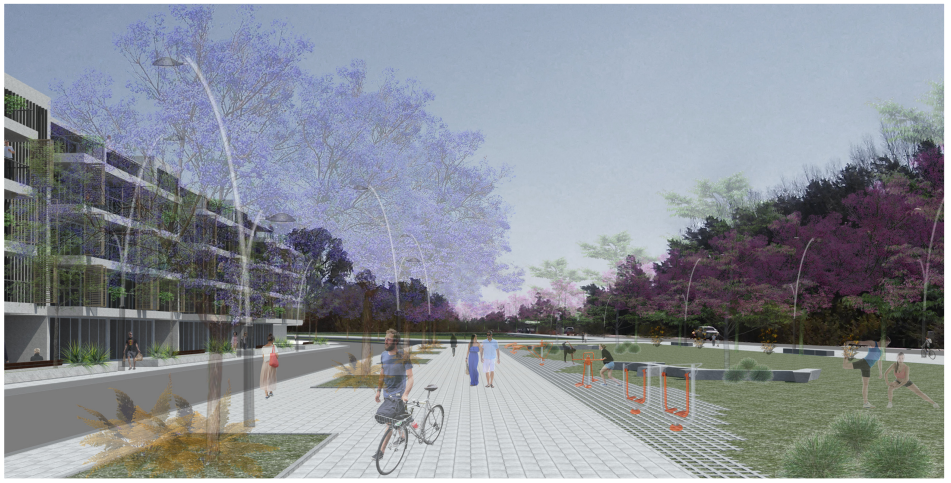





frente PAGO DE LOS ARROYOS


frente NEWBERY






frente SCHWEITZER




frente WILDE



“LOS ARQUITECTOS NO INVENTAN NADA, SOLO TRANSFORMAN LA REALIDAD”

ÁLVARO SIZA

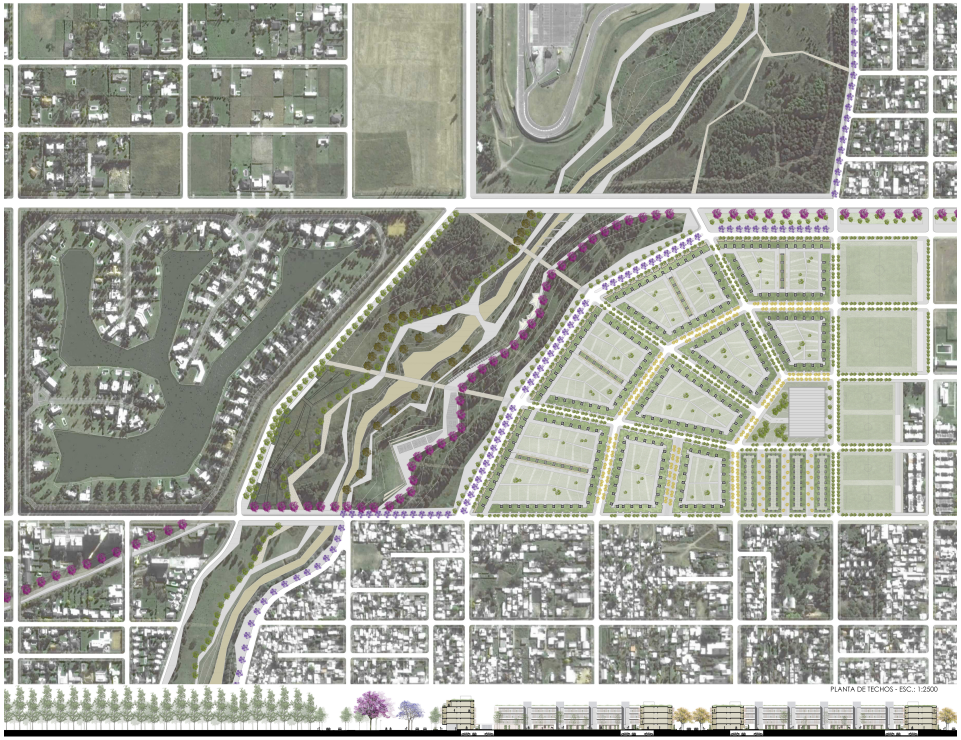
ANEXO

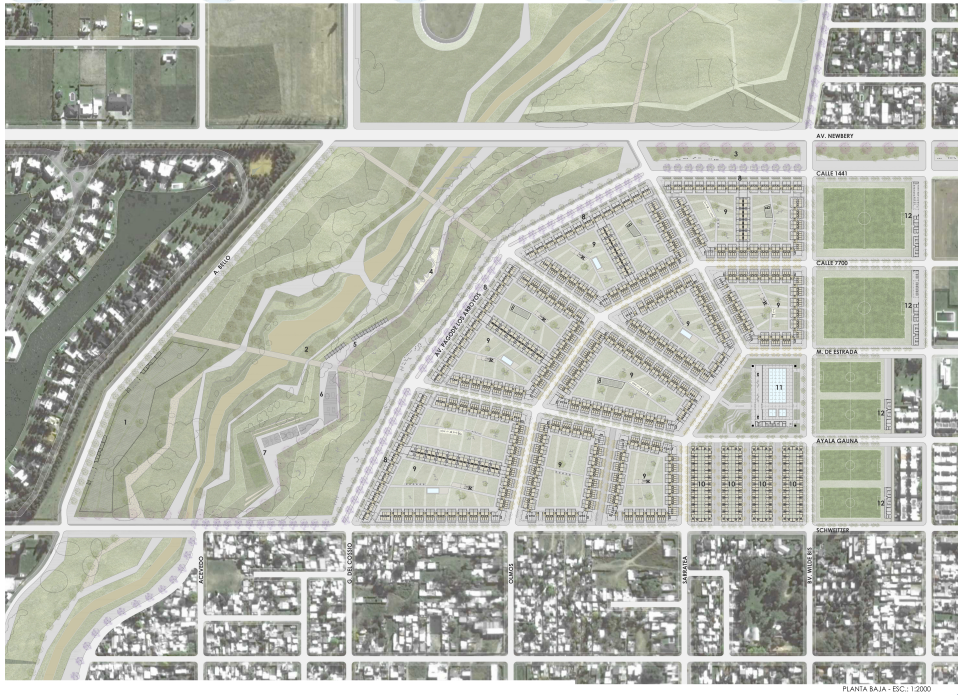
TEJIDO CONECTIVO

LA VIVIENDA COLECTIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD,
EN LOS BORDES DEL ARROYO LUDUEÑA



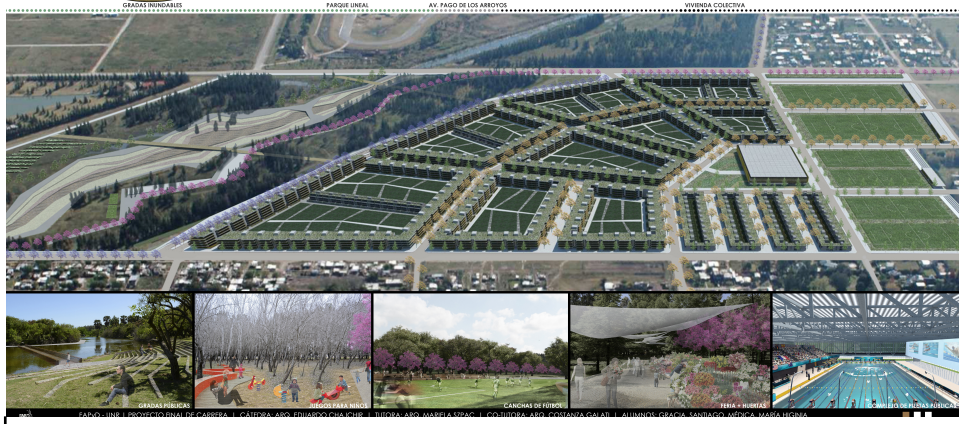


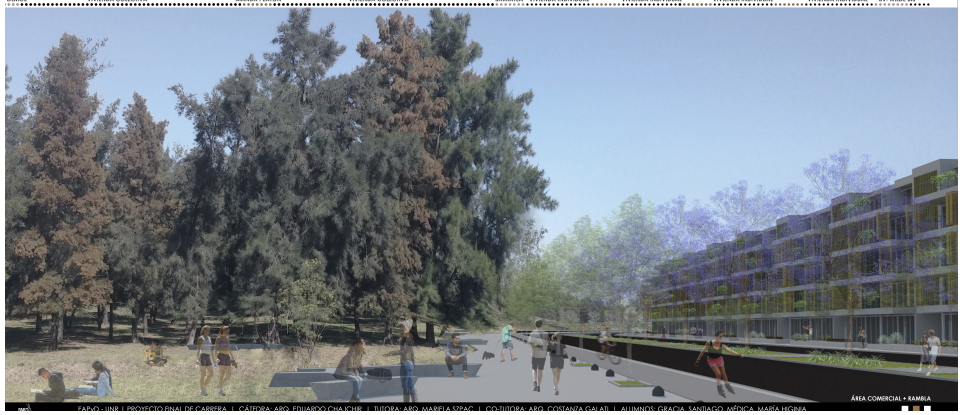


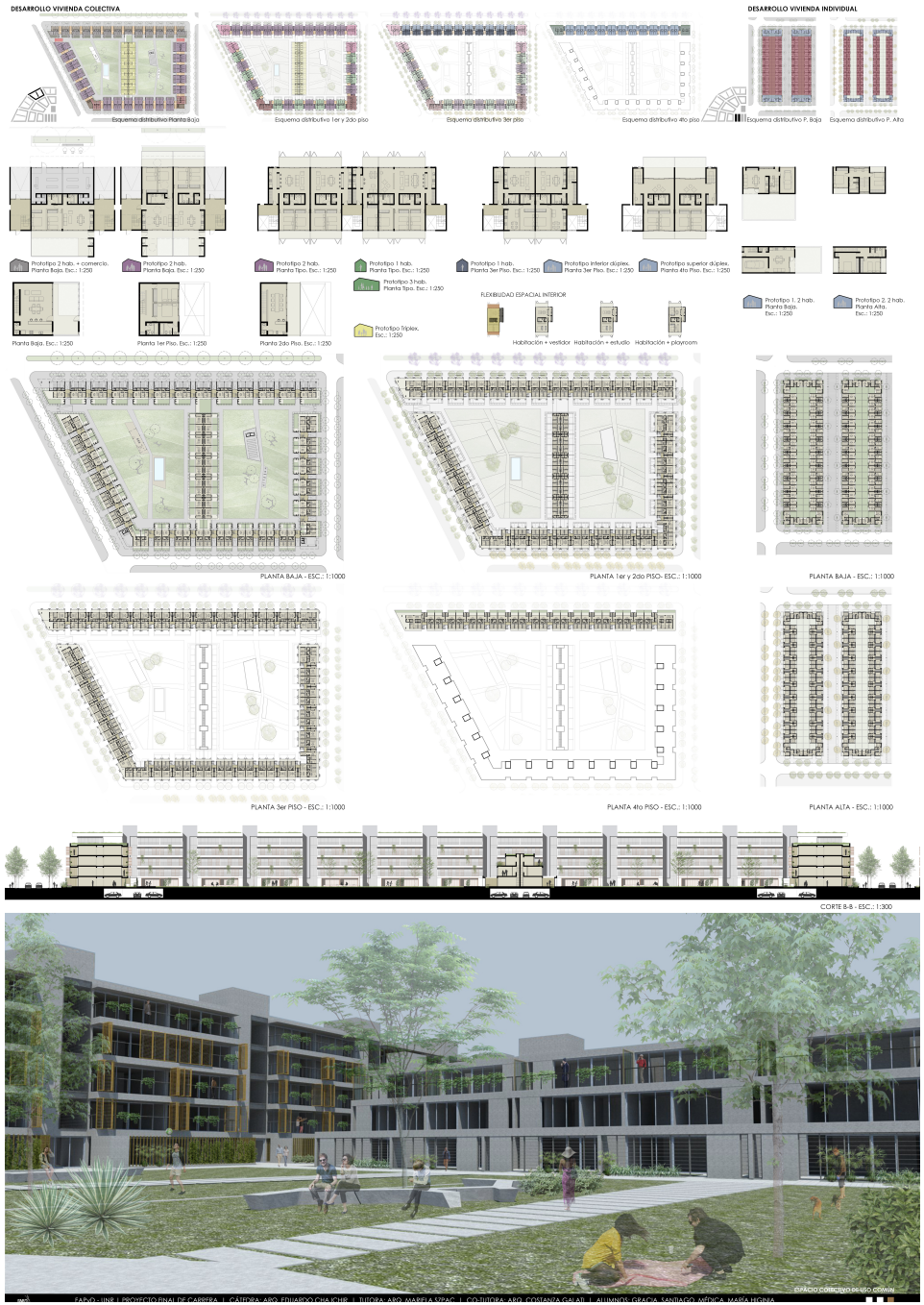












FADU - UNL | PROYECTO FINAL DE CARRERA | CÁTEDRA: ARQ. EDUARDO CHACHE | TUTORA: ARQ. MARIELA SPAC | CO-TUTORA: ARQ. CONSTANZA GALATI | ALUMNOS: GRACIA SANTIAGO, MÓNICA MARÍA HORMA

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA GENERAL

•Ayuntamiento de Barcelona. Plan del Verde y de la Biodiversidad de Barcelona 2020 (2013).

•Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. La infraestructura Verde Urbana de Vitoria-Gasteiz.(2014)

•Bases Concurso Iberoamericano de Ideas (2016). “5 miradas estrategicas para el Área Metropolitana Rosario”. Rosario, Argentina.

•Borja Jordi. Muxi Zaida (2003). La ciudad conquistada. Madrid, España

•Ente del Transporte de la Municipalidad de Rosario (2011). P.I.M. Rosario, Argentina. Editorial Municipal de Rosario.

•Ghel (2014). Ciudades para la gente. Editorial Infinito.•

Borja Jordi. Muxi Zaida (2001). El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona, España.

•Heiddegger, Martin. “Construir, Habitar, Pensar“ (1951). Alción editora (1997)

•Jacobs, Jane. “En defensa de la gran ciudad“. Randon House, New York. (1961)

•Kenneth Framptom. “Hacia un regionalismo crítico: seis puntos para una arquitectura de resistencia“. En perspecta: The Yale Architectural Journal 20. (1983)

•Ministerio de Desarrollo Urbano (2014). Buenos Aires Ciudad Verde. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Editorial Gustavo Gili, Barcelona 2007.

•Ministerio de Desarrollo Urbano (2015). Manual de DIseño Urbano. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Editorial.

•Norten, Enrique. “Cuestionando la arquitectura global“. New York, Monacelli Press. (2003)

•Plan Verde Coronel 2050. Municipalidad de Coronel

•Revista PLOT. Edición Especial N°4. “Modos de Habitar. Inventario de Vivivenda Colectiva”. (2014)

•Revista PLOT. Edición Especial N°5. “Paisajes de lo Inestable”. (2015)

•Revista PLOT. Edición Especial N°6. “Modos de Habitar II. Inventario de Vivivenda Colectiva”. (2016)

•Revista SUMMA+ 142. “Huellas”. (2015)

•Secretaría de Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de Rosario (2016). P.A.R. 2011-2013. Rosario, Argentina. Editorial Municipalidad de Rosario.

•Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario (2011). P.U.R. 2007-2017. Rosario, Argentina. Editorial Municipalidad de Rosario.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS



Carabalchel housing
Madrid, España
Foreign Office Architects
2007



Conjunto viviendas sociales
Asturias, España.
Zigzag Arquitectura
2010



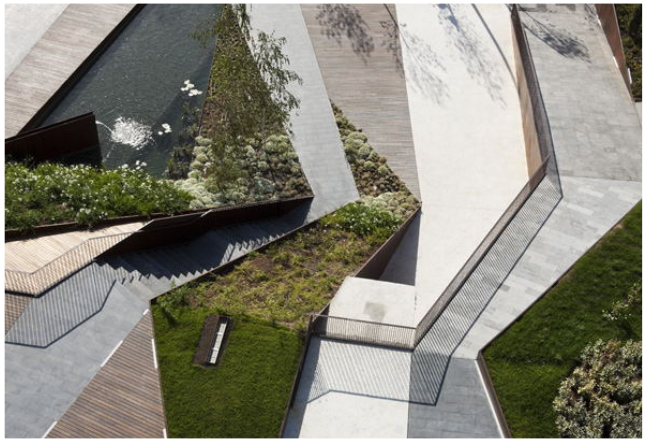
[inter-acción]
[cp fh or]
Victoria, Entre Ríos
2013



Wilanowka housing
Polonia
Jems Architects
2008



Parque Renato
Quinta Normal, Chile
Boza Arquitectos
2015



Jardines Museo Würth
La Rioja, España
Dom-arquitectura
2005



Promenada
Velenje, Eslovenia
Enota
2014



Mezquita Sancaklar
Estambul, Turquía
Emre Arolat Architects
2012



Parque Madrid Río
Madrid, España
Alvarez Sala
2006-2011



Playa Pniente
Benidorm
Ferrater, Martí Galí
2009



Paseo del Caminante
Costa Alta, Rosario. 1997
Municipalidad de Rosario
Secretaria de Planeamiento



1° Premio Concurso
Parque del Río en Medellín
Latitud Taller de Arq. y Ciudad
2013